

LA ECONOMIA MURCIANA

Hablar de la economía de la región de Murcia es hablar, básicamente, del agua como problema y del trasvase Tajo-Segura como solución; de los problemas y perspectivas de la agricultura en la región, de la industria agroalimentaria, y de la importancia de la entrada en la CEE, del complejo de industrias básicas de Cartagena, así como de las acuciantes necesidades en infraestructura del transporte. En el presente trabajo, **Juan de Dios García Martínez, Emiliano Sanz Cañada y Roque Caggiano Quagliano** ofrecen una descripción de cada uno de los principales aspectos que definen la región de Murcia, destacando el papel que juega cada uno de ellos en la configuración del sistema de ejes de coordenadas en relación a los cuales ha de orientarse el desarrollo futuro de la región.

1. RASGOS BASICOS DE LA REGION DE MURCIA

1.1. Rasgos físicos

LA Región de Murcia se sitúa en el ángulo Sureste de la Península, y está comprendida, de una parte, entre la Meseta y el Mediterráneo y entre Andalucía y Levante, de otra. Sus actuales límites provinciales quedan marcados casi en su totalidad por los límites con las provincias de Albacete, Alicante y Almería.

Atravesada en toda su superficie por una serie de cadenas montañosas paralelas (Cadenas Béticas) orientadas SW-NE, y fuertemente afectadas por fallas, que a su vez determinan losas de hundimiento, el relieve de la provincia ofrece un aspecto movido y fuertemente compartimentado. De ello se deducen dos consecuencias esenciales:

- Su división en comarcas se articula en torno a las cuencas y fosas de hundimiento (Caravaca, Mula, Vega Alta del Segura, Vega Baja, Guadalentín).
- La facilidad de comunicación a través de su suelo se produce:
 - a) De SE a NE, dirección Almería-Alicante, bien sea por la actual vía Almería-Lorca-Murcia-Alicante o por la antigua vía Granada-Huésca-Caravaca-Yecla-Valencia.
 - b) De NW a SE, a lo largo del Segura, perpendicularmente a las Cadenas Béticas, por la vía Madrid-Albacete-Cieza-Murcia-Cartagena, que es el camino más corto y sencillo desde la Meseta al mar.

Murcia-ciudad se encuentra en la encrucijada de las dos principales vías actuales que unen Almería con Alicante y Cartage-

na con Madrid, punto de encuentro de la Vega Media del Segura con la Vega Baja del Guadalentín. La Huerta de Murcia no es más que la coincidencia en un mismo punto de dos corrientes de agua que han ido rellenando un extenso valle que se ensancha hacia el mar por Orihuela. Es claro que esta situación privilegiada ha sido, a lo largo de la historia, un factor determinante en el desarrollo de la ciudad de Murcia hasta convertirse en el principal núcleo urbano de la provincia.

El clima de la Región de Murcia es un *clima subárido*, caracterizado por:

- Prolongada insolación, que provoca a su vez una evapotranspiración intensa.
- Bajo nivel de precipitaciones: un extenso sector se sitúa por debajo de la isoyeta 300 milímetros, posiblemente el nivel más bajo de Europa.
- Concentración de las precipitaciones en cortos períodos (primavera, otoño) y, sobre todo, con gran irregularidad a lo largo del año y de un año a otro.

Esta aridez natural se acentúa todavía más por la *naturaleza de los suelos*: raramente calcáreos (lo que impide una buena absorción del agua). Predominan en ellos las margas y arcillas, que retienen mal el agua. De ahí el abarrancamiento y la erosión intensa cuando se producen las raras, pero intensas, precipitaciones.

El subsuelo es rico en minerales no férricos, como el plomo, el cinc o el azufre, lo que ha permitido el desarrollo de una importante actividad extractiva, aún hoy en día relevante.

1.2. Murcia como economía abierta

Un indicador claro del grado de apertura de la economía murciana es el porcentaje que suponen las exportaciones más importaciones sobre el producto provincial bruto. En 1973, para Murcia dicho indicador tomaba un valor de 220,1 por 100, lo que la situaba en el quinto lugar en la ordenación provincial según el grado de apertura de su economía.

El análisis de los sectores más relevantes de la Región pone de manifiesto que la economía murciana no sólo está abierta a la exportación de las producciones de los sectores químico, naval o agroalimentario, sino que esos mismos sectores son fuertemente importadores, hasta el punto de que la propia industria conservera, dentro de la agroindustria, importa la mayor parte de sus materias primas de Navarra, Extremadura, Alicante, Valencia, Lérida, etc.

En Murcia, incluso un recurso tan apreciado en la Región como es el agua, le viene de fuera. El trasvase Tajo-Segura no es más que el canal de importación de un recurso que, junto con el sol, va a hacer posible poner en producción esta tierra.

1.3. Murcia como economía abierta y escasamente desarrollada

Determinar en términos cuantitativos e inequívocos el nivel de desarrollo de la Región de Murcia es, hoy por hoy, y más en la situación estadística exis-

tente en España, una tarea relativamente difícil. No obstante, existen suficientes indicaciones como para asegurar que Murcia es todavía una región poco desarrollada dentro de un país bastante desarrollado. Si, junto a la anterior apreciación global, situamos los resultados de un análisis más detallado de la economía murciana, según el cual Murcia cuenta con importantes desequilibrios tanto a nivel sectorial (por el escaso nivel de diversificación de su actividad productiva) como a nivel comarcal (por su desigual distribución en el espacio), llegamos a la conclusión de que el nivel de desarrollo de Murcia es todavía inferior al nivel que sugieren algunos indicadores como el nivel de renta.

A fin de mostrar la base en que se sustentan las anteriores afirmaciones, vamos a recoger a continuación una breve descripción de los aspectos más relevantes de la economía murciana, resaltando, de un lado, la *situación comparativa* con la media nacional y, de otro, su *distribución espacial* al interior de la región.

a) La Región de Murcia, con una extensión de 11.317 Km² (el 2,25 por 100 del total nacional), contaba en 1977 con una población de 899.429 habitantes (el 2,45 por 100 del total nacional), lo que suponía una densidad de población (80 hab/kilómetro cuadrado) todavía ligeramente superior a la media nacional.

b) La población ocupada (290.144 personas) suponen el 2,32 por 100 del total nacional. La tasa de actividad, algo inferior a la media nacional, es del 34,2 por 100.

c) La producción neta por persona ocupada es de 543.300 pesetas en 1977, en consecuencia, la productividad de la mano de obra en Murcia se mantiene por debajo de la media nacional (598.900 pesetas).

d) Los ingresos totales *per cápita* representan tan sólo el 77,9 por 100 de la media nacional, lo que sitúa a Murcia, con sus 167.700 pesetas, muy lejos de las provincias desarrolladas de nuestro país.

La situación socio-económica alcanzada por Murcia en 1977, sintetizada mediante indicadores tan importantes como son la densidad de población, la tasa de actividad, la productividad de la mano de obra y la renta *per cápita*, es fruto de un lento, aunque continuo, proceso de crecimiento que ha supuesto, en la mayoría de los indicadores, una ligera aproximación a la media nacional. Así, la tasa de actividad pasa de representar el 82,6 por 100 de la media nacional en 1964 al 94,4 por 100; la productividad, de ser el 91,1 por 100 pasa al 90,7 por 100; la renta *per cápita* pasa de 72,6 a 77,9 por 100. Finalmente, la densidad de población se aproxima a la media nacional, mientras en 1964 estaba un 15 por 100 por encima de dicha media.

Las mejoras o empeoramientos relativos de los distintos indicadores se deben, de una parte, a un menor crecimiento de la población de Murcia respecto al experimentado por la población nacional, y de otra, a un retardamiento de la entrada en crisis de la economía murciana respecto a la crisis generalizada de la economía española, que se inicia en los primeros años de la década de los setenta.

Ahora bien, los indicadores globales, que han permitido una localización relativa de la Región de Murcia respecto a la media nacional, ocultan, en gran medida, una realidad mucho más deficiente de lo que un primer análisis ofrece, como pone de manifiesto una simple ojeada al distinto nivel de desarrollo de las comarcas.

La Región de Murcia cuenta con tres municipios de más de 50.000 habitantes, 17 entre 50.000 y 10.000 habitantes y el resto con menos de 10.000 habitantes. La zona más poblada es la de la Huerta, que cuenta con la mayor densidad de población de Europa. Las zonas más despobladas son las del Noroeste y la comarca de Yecla-Jumilla.

Las tasas de actividad son, en general, bajas y el porcentaje de activos ocupados en la agricultura es superior al 40 por 100 en la mayoría de los municipios. Son municipios importantes, como Alcantarilla, Cartagena, Molina de Segura, Murcia y La Unión los que, con sus tasas inferiores al 20 por 100, hacen que baje la tasa media provincial, aproximándose a la media nacional. Con ello queremos resaltar tan sólo el hecho de que el proceso de industrialización experimentado por la Región de Murcia se ha concentrado básicamente en unos pocos municipios. En el resto sigue existiendo un predominio claro de la actividad agrícola y, en muchos casos, dicho predominio va ligado a un estado de subdesarrollo.

2. POBLACION

2.1. Movimiento natural de la población

Durante las tres primeras décadas del siglo el crecimiento de la población murciana fue muy lento, al igual que el de la población española. En estos años la emigración transoceánica tuvo una importancia considerable como freno al crecimiento poblacional, junto con los efectos de la gripe de 1918, última gran epidemia que afectó a todo el mundo y que produjo un aumento notable de las tasas de mortalidad tanto nacionales como regionales. Las secuelas de esta situación se mantuvieron en Murcia durante toda la década de los años veinte, alcanzando en 1930 la tasa de crecimiento más baja de todo el siglo (0,11 por 100), mientras que la población española consigue recuperarse antes de la crisis, alcanzando en 1930 una tasa de crecimiento del 1,06 por 100. Este escaso crecimiento poblacional se ha mantenido en la población murciana hasta 1970.

En 1940 parece adivinarse una cierta recuperación, sin continuación en la década siguiente. Ello puede responder a la sobrevaloración de la población que hacía el censo de 1940 y que se fue corrigiendo posteriormente.

El crecimiento que experimenta la población española como fruto del desarrollo económico de los años sesenta, tampoco se deja sentir en la región murciana, que fue un foco de emigración de mano de obra a otras regiones.

Es a partir de 1970 cuando se inicia el auténtico despeque

de la población. A partir de 1975 las tasas de crecimiento no son demasiado fiables puesto que las cifras de población absolutas están algo abultadas y habrá que esperar a los resultados del censo de 1980. Pero sí sirven para señalar el cambio de tendencia que experimenta el crecimiento de la población. En 1976 se alcanza la tasa de crecimiento anual más alta de todo el siglo (3,46 por 100).

Puede afirmarse que la emigración ha supuesto un freno tradicional al crecimiento de la población durante este siglo y que ha sido precisamente el efecto de la *vuelta de emigrantes* el origen de las altas tasas de crecimiento registradas en los últimos años.

El comportamiento de los distintos factores demográficos es el siguiente:

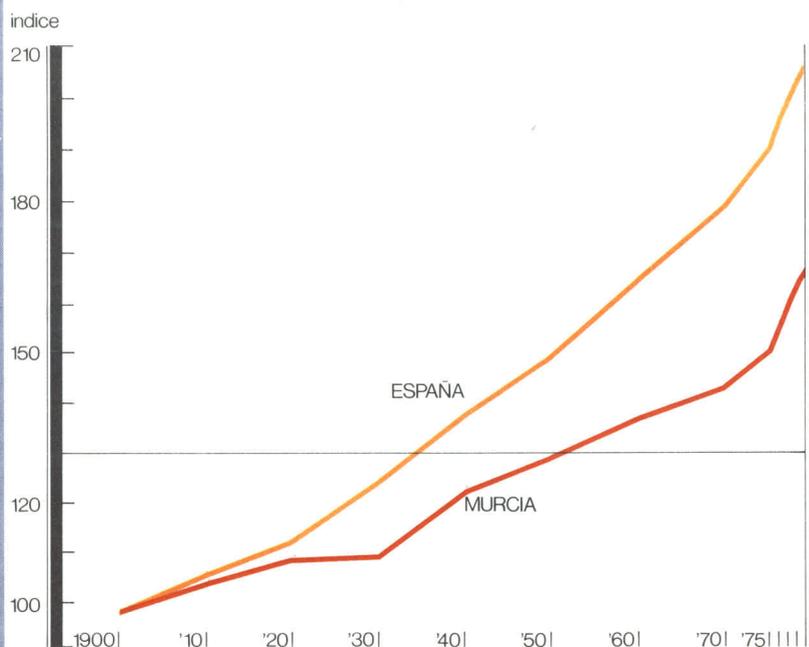
Natalidad

El número absoluto de nacimientos es prácticamente constante en este siglo tanto en España como en la Región de Murcia. Por ello, se puede afirmar que la población crece porque va aumentando la probabilidad de supervivencia de cada generación, lo que ha originado un envejecimiento de la población (en 1900 el índice de envejecimiento era del 16,24 por 100 y en 1975 del 33,34 por 100). Sin embargo las tasas de natalidad se han reducido en estos años, aunque en la Región de Murcia el descenso experimentado por esta tasa ha sido menor que el de las tasas españolas.

Mortalidad

La tendencia de la mortalidad (sobre todo de la mortalidad

**GRAFICO 1.
INDICES DE CRECIMIENTO
DE LA POBLACION DE MURCIA Y ESPAÑA**



Fuente: Anuarios INE.

infantil) a lo largo de este siglo ha sido clara y definida: Un descenso mantenido, con las únicas interrupciones producidas por sucesos ajenos al desarrollo natural de la población: *a)* la epidemia de gripe de 1918, que es la causa de las tasas de mortalidad más altas del siglo en Murcia (32,9 por 1.000) y en toda la nación (32,08 por 1.000), y *b)* la Guerra Civil que eleva la tasa media de mortalidad, que en Murcia se mantenía en 16,2 por 1.000 para el período 1931-1935, a 21,01 por 1.000 en el quinquenio siguiente.

Con posterioridad a estos dos sucesos el descenso de la mortalidad se mantiene, situándose en 1978 en 8,26 por 1.000 la regional y 8,03 por 1.000 la nacional. *El descenso de la mortalidad infantil* ha supuesto el

cambio demográfico más espectacular en este siglo, pasando de 210,02 por 1.000 en 1900 a 12,6 por 1.000 en 1978 en Murcia y de 185,9 por 1.000 a 15,05 por 1.000 en España. Este descenso es un claro reflejo del desarrollo sanitario.

En resumen, y exceptuando los años 1936 y 1937, puede afirmarse que no existen diferencias en la tendencia mantenida a lo largo del siglo por las poblaciones nacional y regional en relación con la natalidad, mortalidad y nupcialidad.

Si bien las tasas murcianas son superiores, sobre todo para la natalidad, las oscilaciones en las tasas se producen en el mismo sentido y ante los mismos hechos.

Movimientos migratorios

Murcia ha sido durante este siglo una región con saldo migratorio negativo hasta fechas muy recientes. La emigración murciana se ha dirigido fundamentalmente a países europeos y a otras regiones españolas y la emigración transoceánica ha sido poco significativa.

La emigración continental ha tenido una mayor importancia en Murcia. En la década de 1970, el país receptor de la mayoría de esta emigración ha pasado de ser Alemania y Francia, a serlo Suiza; el volumen ha ido descendiendo considerablemente también a lo largo del siglo. Ha pasado de representar el 4,16 por 100 del total de emigración continental española en 1970 al 2,88 por 100 en 1978.

De considerable importancia es la *emigración temporal*, principal y casi exclusivamente dirigida a Francia, con unos efectivos anuales aproximados de 15.000 personas, que representan cerca del 15 por 100 del total de emigración temporal española. El tipo de trabajo que atrae más a esta emigración eventual es el de la vendimia.

La emigración interior ha sido, sin lugar a dudas, la causa fundamental de los seculares saldos migratorios negativos que ha sufrido la región durante este siglo. Aunque han disminuido los efectivos de población murciana que emigran a otras provincias, todavía en la década de los años setenta la emigración interprovincial anual era superior a 5.000 personas. Sin embargo en los ochenta se ha producido un hecho que nivela el saldo migratorio: la vuelta de personas que emigraron en años anteriores.

**LUGARES PREFERIDOS DE DESTINO Y ORIGEN
DE LAS MIGRACIONES**

1962 - 1970

Destino emigrantes de Murcia		Origen inmigrantes a Murcia	
Barcelona	14.789	Barcelona	1.915
Alicante	9.092	Alicante	1.913
Valencia	3.715	Almería	1.472
Madrid	3.120	Albacete	1.310
Baleares	1.610	Granada	1.081
Castellón	774	Valencia	832

1971 - 1975

Destino emigrantes de Murcia		Origen inmigrantes a Murcia	
Alicante	7.007	Alicante	3.373
Baleares	1.946	Barcelona	1.581
Barcelona	1.810	Almería	1.445
Madrid	1.599	Baleares	1.314
Valencia	1.357	Valencia	1.168
Tarragona	1.278	Albacete	814

1976 - 1978

Destino emigrantes de Murcia		Origen inmigrantes a Murcia	
Alicante	1.648	Barcelona	1.715
Madrid	1.191	Alicante	1.535
Barcelona	1.176	Madrid	988
Valencia	906	Valencia	773
Tarragona	566	Almería	687
Albacete	243	Albacete	662

Los lugares preferidos de destino y origen de esta emigración interprovincial no han variado mucho desde 1962 (primer año para el que se dispone de datos sobre migraciones interprovinciales).

Los lugares de procedencia de la inmigración a Murcia suelen coincidir con las mismas provincias receptores de emigrantes murcianos, lo que prueba que se trata de movimientos migratorios de ida y vuelta, aunque sea a medio o largo plazo, y que una buena parte de las in-

migraciones podrían calificarse con más exactitud como «regresos».

2.2. Distribución de la población en el territorio

La densidad de Murcia en 1979 se situaba en torno a los 85 hab/Km², superior a los aproximadamente 75 hab/Km² de la media española. Pero esta media es poco significativa porque

existe una desigual distribución en el espacio regional, siendo relativamente reducido el número de municipios con densidades superiores a los 80 hab/Km². La capital de la región y su entorno (huerta, vega inferior del Segura), Cartagena y el Mar Menor son las áreas que significativamente ocupan los intervalos de densidad superiores con gran diferencia.

La concentración de la población en estas áreas tiene una correspondencia lógica con la de la actividad económica. El entorno del río Segura, por un lado, y Cartagena, por otro, polarizan el desarrollo regional, contrastando su dinámica con la del resto de la región.

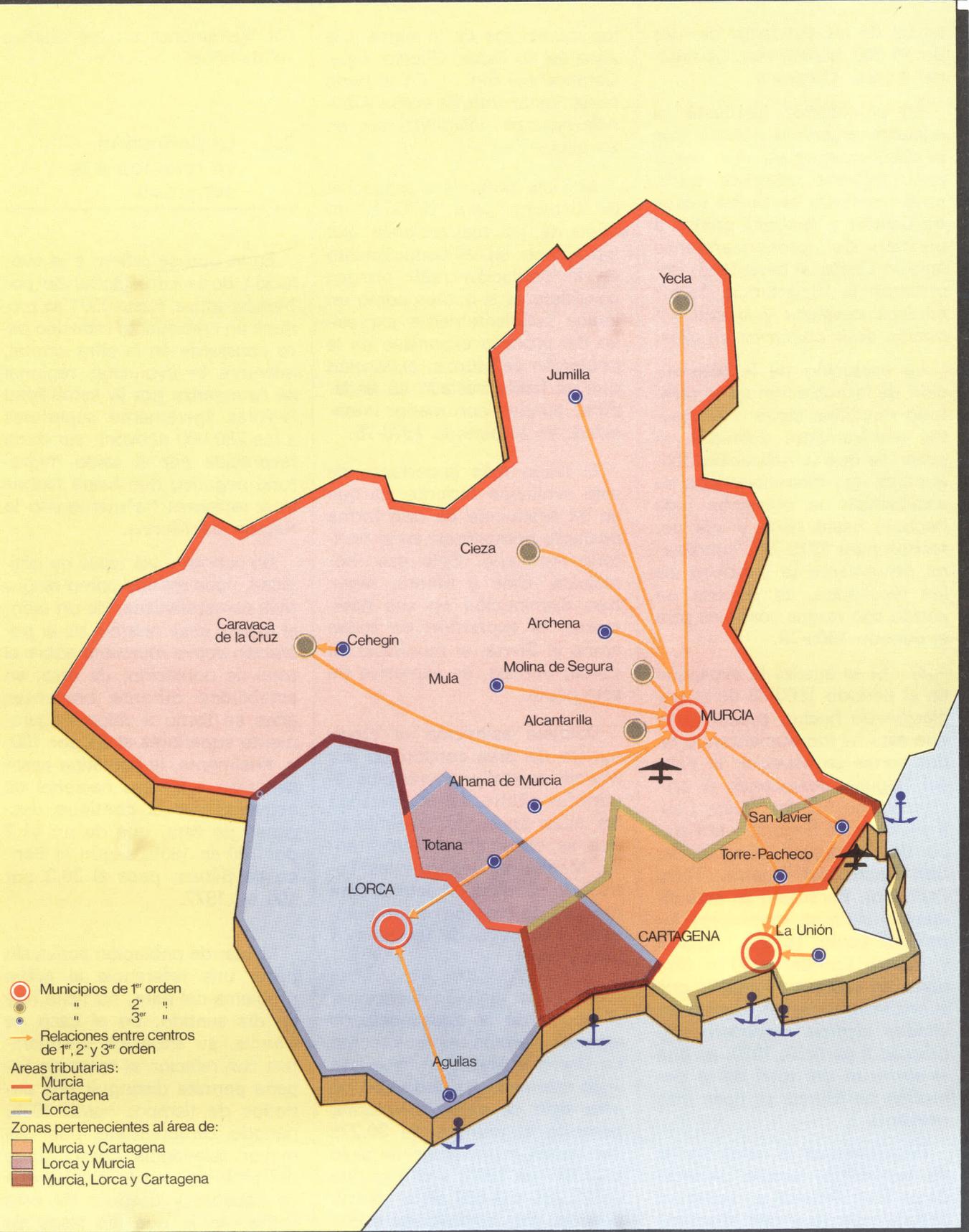
También se sitúa en lugar puntero, dentro del contexto regional, la margen superior del Mar Menor (San Pedro del Pinatar, San Javier).

Si se consideran las informaciones referentes a la distribución de la población por municipios según tipo de entidades, resulta significativo el hecho de que en algunos de los municipios de mayor densidad, y que concentran mayor contingente de población, sea mayoritario el porcentaje correspondiente al intervalo inferior, esto es, entidades menores de 2.000 habitantes. Esta preponderancia es claramente significativa de la dispersión que caracteriza el asentamiento de la población, especialmente en la Vega del Segura. Resulta así, como una característica básica del patrón, la coincidencia de una alta densidad y una fuerte dispersión de la población en el territorio.

En otras áreas la importancia del núcleo principal es suficientemente relevante como para determinar una mayor impor-

MAPA N.º 1

SISTEMA DE CIUDADES Y ZONAS DE INFLUENCIA



tancia de las entidades de más de 10.000 habitantes: Cartagena, Lorca, Caravaca...

En el extremo Nordeste se encuentran *Jumilla* y *Yecla*, que se diferencian de las otras áreas: aquí, factores históricos (territorio fronterizo entre los reinos de Castilla y Aragón) unidos a un tipo de aprovechamiento agrario similar al castellano, impulsaron la importancia de los *núcleos centrales y la concentración de la población* en ellos.

La evolución de la distribución de la población en el territorio murciano sigue unas pautas relativamente definidas. A pesar de que la utilización obligada de dos diferentes tipos de estadísticas de población («de hecho», hasta 1975, y «de derecho» para 1975-79), condiciona obviamente la fiabilidad de los resultados, se obtiene un patrón con rasgos comunes para el período 1960-79.

a) Si se analiza la evolución en el período 1960-75 de la población de hecho, puede verse que ésta ha ido aumentando en dos zonas en especial: el Valle del Segura, destacando el crecimiento de Abarán, Cieza, Ceutí y Molina de Segura, y el Campo de Cartagena (Cartagena, San Pedro del Pinatar, Torre Pacheco). Participan en esta dinámica algunos municipios interiores como Totana, Aguilas y Puerto Lumbreras. Por otra parte, es interesante resaltar que el crecimiento de los municipios citados alcanza verdadero significado a partir de 1970, en que el aumento del total de la población de Murcia se hace más relevante.

Paralelamente a estas zonas de expansión, puede hablarse de un área definida en continuo desplazamiento y que abarcaría

los municipios de la sierra y la zona del río Ricote (Ricote, Ojós, Campos del Río...). En la parte norte, tanto Jumilla como Albarrilla registran disminuciones en su población.

b) Las cifras de la población de derecho para 1975-79, no obstante las matizaciones que introducen en el conocimiento de la población real, pueden considerarse al menos como un índice suficientemente expresivo del proceso expansivo de la población de Murcia, expansión que ya había iniciado su andadura, aunque con menor intensidad, en el período 1970-75.

El rasgo más importante de esta evolución reciente, es que se ha producido de una forma bastante homogénea en el territorio murciano. Sólo dos municipios, Ojós y Ricote, registran disminución en sus habitantes; la expansión de zonas como la Sierra, el municipio de Lorca, Jumilla, es expresiva de esta pauta.

Destaca asimismo el crecimiento del área constituida por Murcia capital y municipios limítrofes. Entre éstos destacan las altas tasas de crecimiento que se observan en Alcantarilla, Molina de Segura y las Torres de Cotillas. Además este proceso de crecimiento se mantiene a lo largo de los últimos veinte años.

c) Cabe también mencionar el hecho de la decadencia de algunos pueblos mineros, como La Unión y Mazarrón, que han visto mermada su población en este siglo de modo alarmante, pasando el primero de 30.275 habitantes a principios de siglo a 11.687 en 1960, y el segundo de 23.284 a 9.866 en el mismo período, para estabilizarse o cre-

cer ligeramente en los últimos veinte años.

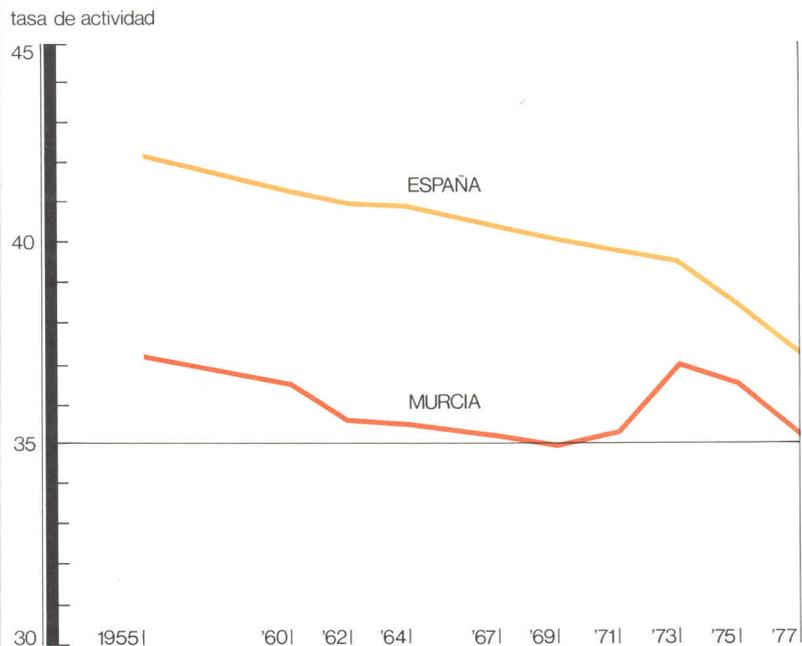
2.3. La población en relación a la actividad

En lo que se refiere a la evolución de la cifra global de población activa, hasta 1971 se produce un crecimiento reducido pero constante en la cifra estatal, mientras la evolución regional se caracteriza por la estabilidad (valores ligeramente superiores a los 280.000 activos), sin duda favorecida por el saldo migratorio negativo que hasta fechas muy recientes ha mantenido la Región de Murcia.

En cuanto a las tasas de actividad, cabe resaltar como rasgos más característicos, de un lado, el *menor peso relativo de la población activa murciana* sobre el total de población; de otro, su estabilidad durante bastantes años en torno a valores ligeramente superiores al 34 por 100, y, finalmente, la paulatina aproximación a la tasa nacional de actividad por el continuo descenso de ésta, que de un 41,2 por 100 en 1955, según el Banco de Bilbao, pasa al 36,3 por 100 en 1977.

Hablar de población activa sin hacer una referencia al grave problema del paro, no tiene hoy en día sentido. En el caso de Murcia, su situación comparativa con relación al resto de España permite distinguir dos períodos de tiempo: hasta 1975, período caracterizado por una mayor relevancia comparativa del problema en la región que en España; y después de esta fecha, en la que las tasas de

**GRAFICO 2.
EVOLUCION DE LAS TASAS
DE POBLACION ACTIVA
EN MURCIA Y EN ESPAÑA**



Fuente: Banco de Bilbao.

paro murcianas se aproximan a las nacionales (el 10,8 por 100 en el primer trimestre de 1980, frente al 11,2 por 100 a nivel nacional).

3. LOS RECURSOS HIDRAULICOS Y EL TRASVASE TAJO-SEGURA

3.1. Recursos hidráulicos

Desde tiempo ancestral, el agua ha sido el condicionante principal de la actividad humana en la Región Murciana. Sus seculares regadíos, con los que satisfacer las demandas de las fértiles huertas, las necesidades

de agua de sus poblaciones, las dramáticas riadas de sus empinadas ramblas, etc., todo ello está fundamentalmente protagonizado por el escaso e irregular líquido elemento. De aquí el interés por conocer sus posibilidades de explotación y los planes para su aprovechamiento, preocupación permanente del murciano.

El análisis de los recursos hidráulicos se estructura en tres grandes apartados, en los que se consideran, respectivamente, los recursos hidráulicos superficiales específicos de la cuenca del Segura, los hidrogeológicos explotables en esta misma zona y, por último, los externos, provenientes del acueducto Tajo-Segura.

Recursos hidráulicos superficiales

La cuenca del Segura, tanto por sus condicionantes pluviométricos como por los topográficos, no es excesivamente propensa a grandes aportaciones hidráulicas y *la sed del Sureste español es un viejo y cada día más grave problema.*

Sin embargo, el especial valor que en esta región representa el agua ha obligado a una progresiva optimización de tan contrario condicionante.

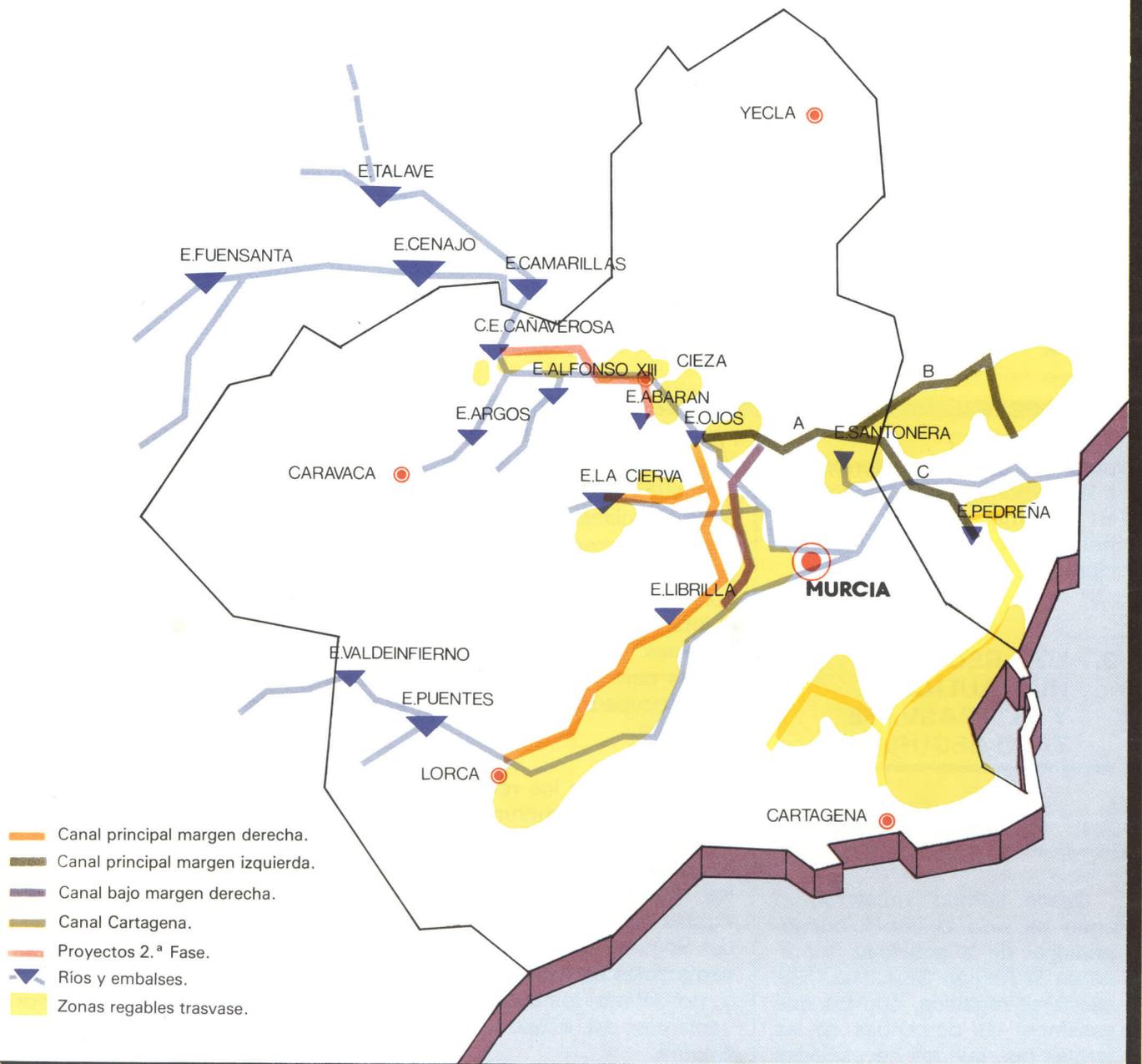
Hidrográficamente es muy distinto el comportamiento de la cuenca, según su situación altimétrica. Las áreas elevadas noroccidentales carecen de climatología mediterránea, pareciéndose ésta más a la atlántica, especialmente a la manchega. Existen en las cabeceras ciertas precipitaciones otoñales mediterráneas. La evaporación es asimismo muy inferior en estas cabeceras que en el resto de la cuenca.

La mayor parte de la pluviometría de estas sierras es de procedencia atlántica a través del valle del Guadalquivir, mientras que las sucesivas elevaciones periféricas actúan como pantalla de la incidencia mediterránea.

Las crecidas aparecen en febrero y junio-julio (incidencia atlántica) y en septiembre-octubre (incidencia mediterránea). Los estiajes naturales se producen, por su parte, en los meses de julio y agosto.

En general, salvo los ríos de cabecera (dada su altitud y geomorfología), todos los restantes afluentes son de régimen pluvial mediterráneo, caracterizado por bajas aportaciones, irregularidad interanual, puntas primaverales

MAPA N.º 2 TRASVASE TAJO-SEGURA



y sobre todo otoñales, estiajes de gran indigencia, avenidas elevadísimas, etc., resultando este carácter tanto más acusado conforme más se aproximan a la costa, pudiendo calificarse al Guadalentín de río mediterráneo extremado. La distinta pluviometría de ambos comportamientos podría estimarse en 80-20 entre los ríos interiores y mediterráneos de la cuenca.

La del Segura es una de las cuencas peninsulares en las que relativamente —en comparación con sus aportaciones, la longitud de su red hidrográfica, su extensión, etc.— más actuaciones hidráulicas se han realizado, incluso sin tener en cuenta el Trasvase y Postrasvase, a los que se hará referencia más adelante. En efecto, en todos los ríos principales se ubican embalses que, lógicamente, modifican, aguas abajo de los mismos, los regímenes naturales respectivos.

La razón de esta efectiva proliferación de obras hidráulicas en la cuenca del Segura es doble. Por una parte, la precisa *protección* contra las ingentes avenidas de cuencas tan torrenciales como las levantinas. Por otra, la *necesidad de agua* de usos urbanos y agrícolas, que precisaban de estas obras de regulación para garantizar en lo posible los caudales demandados en cada momento.

En otras palabras: coexisten puntas de aportaciones invernales con mínimos estivales y, por el contrario, circulaciones aguas abajo máximas en los meses de verano y mínimas en otoño e invierno. Todo ello es consecuencia de la variable demanda estacional de las zonas de regadío, tan típicas en la región.

De acuerdo con la monografía de Recursos Hidráulicos del II Plan de Desarrollo, los recursos hidráulicos superficiales regulables en la actualidad, con los embalses existentes, pueden cifrarse en 600 Hm³ anuales, distribuidos de la siguiente forma:

	Hm ³ /año regulables
Cabeceras del Segura (Fuensanta, Cenejo, Talave Camarilla)	515
Tramo medio Segura Argós, Alfonso XIII, Cierva)	10
Guadalentín (Valdeinfierno, Puentes) ...	15
Taibilla	55
TOTAL	595

Recursos hidráulicos subterráneos

En la Región de Murcia, enclavada en las estribaciones meridionales de las cordilleras béticas, cabe distinguir tres macrozonas diferenciadas: la bética, la subbética y la prebética. En el área bética predominan rocas metamórficas y carbonatadas, mayoritariamente impermeables, lo que, unido a su tectónica, provoca escasas posibilidades hidrogeológicas. En la zona subbética existen algunos acuíferos dolmíticos y calizos, pero los restantes terrenos margosos jurásicos y cretácicos tampoco tienen interés hidráulico. Por el contrario, en la zona prebética la estructura tectónica y la abundancia de niveles calizos de importancia (Jurásico, Cretácico y Eoceno) determinan recursos hidrogeológicos de importancia.

Además de estas zonas hay que considerar las depresiones interiores más recientes, rellenas con materiales margosos (Valle del Mula), detríticos (Valle del Guadalentín-Segura Bajo) y calizo-detríticos (Campo de Cartagena). La primera zona carece de interés, salvo algunos manantiales termales de procedencia profunda, mientras que las otras dos tienen alto potencial hidrogeológico.

La escasez de las precipitaciones y el predominio de los terrenos impermeables provoca que los acuíferos subterráneos murcianos sean de difícil renovación. En tal caso, si los recursos explotados llegan a superar a las reservas útiles, se producirá la sobreexplotación, que tiende inexorablemente a provocar el agotamiento del recurso.

En este sentido, se afirma que del total de las explotaciones de agua subterráneas más del 50 por 100 corresponde a extracciones de reserva; estas extracciones de reserva crean problemas diversos, según sea el sistema acuífero explotado; mientras en unos se limita a un descenso medio anual de 1-2 m/año, en otros alcanza valores de 12-15 m/año. Esto implica que la mitad de las aguas alumbradas proceden de acuíferos creados en el pasado, probablemente con un régimen de precipitaciones superior al actual, y por tanto condenados a desaparecer en un plazo más o menos largo si no se alteran radicalmente los actuales volúmenes de explotación o no se recargan artificialmente los acuíferos.

La cuantificación de los diversos sistemas hidrogeológicos de la provincia lleva a la estimación de unos recursos renova-

RECURSOS HIDROGEOLOGICOS (1)

UNIDAD	Recursos renovables (Hm ³ /año)	Reservas útiles (Hm ³ /año)	EXPLOTACION ACTUAL (Hm ³ /año)		
			Recursos	Reservas	Total
Subbética	70	850	54	5	59
Prebética	52	3.500	30	58	88
Guadalentín-Segura.	43	2.200	34	98	132 (2)
Campo de Cartagena	32	1.500	32	88	120
TOTAL	197	8.050	150	249	399

(1) Valores medios respecto de las estimaciones del IGME.

(2) De ellos unos 117 en el valle del Guadalentín.

gulares provoca en gran medida el desequilibrio frente a dichas demandas. Pese a la cordedad de regulación potencial, la realmente obtenida es muy elevada, debido a los numerosos embalses que han provocado dicha regulación. Así, frente a una regulación máxima obtenible de unos 650-700 Hm³/año, la realmente producida actualmente en la cuenca es del orden de 600 Hm³/año.

3.º La situación por lo que respecta a los *recursos hidrogeológicos* es igualmente desesperanzadora. La apetencia de agua conlleva a una ingente *sobreexplotación de los acuíferos*, pues mientras que los recursos renovables pueden evaluarse en unos 200 Hm³/año, las extrac-

bles de unos 200 Hm³ anuales, a unas reservas de unos 8.000 Hm³ y a unas extracciones actuales de unos 400 Hm³/año, lo que denota por sí mismo la actual sobreexplotación a la que se ha aludido repetidamente.

Aportación del Trasvase Tajo-Segura

El proyecto del Trasvase Tajo-Segura se concibe en dos fases: la primera para aportar 600 Hm³/año y la segunda para llegar hasta 1.000 Hm³/año, estando dimensionadas todas las instalaciones para esta última aportación.

Respecto a la primera fase, se considera que de los 600 Hm³/año se pierde un 10 por 100 (60 Hm³/año) en el transporte por el Acueducto, otro 12 por 100 (72 Hm³/año) en la macrodistribución del Postrasvase, lo que supone un aporte de unos 470 Hm³/año netos.

En consecuencia, la oferta de recursos hidráulicos renovables por año es de 1.270 Hm³/año.

Es claro que las anteriores cifras estimadas no corresponden en su totalidad a la Región de

Murcia, dado que las aguas superficiales en parte sirven para cubrir la demanda de la Vega Baja del Segura y las aguas del Trasvase afectan también a las provincias de Alicante y Almería.

RECURSOS HIDRAULICOS

Autónomos	800
• Superficiales	600
• Subterráneos renovables	200
Trasvase Tajo-Segura	470
TOTAL	1.270

3.2. Evaluación general del Trasvase Tajo-Segura

Los principales elementos a tener en cuenta a la hora de evaluar el Trasvase Tajo-Segura son los siguientes:

1.º En primer lugar, se ha de partir de la consideración de que *la escasez de recursos hidráulicos* ha sido uno de los principales causantes del subdesarrollo en el que se encuentra sumida la región.

2.º La escasez de los *recursos hidráulicos superficiales* re-

ciones reales superan actualmente los 400 Hm³/año, lo que provoca agotamiento de recursos, descenso de los niveles de agua, deterioro de las calidades del agua, etc.

4.º Para paliar esta situación fue concebido en la década de los sesenta y realizado en la de los setenta el Trasvase Tajo-Segura, proyecto que se concibe *en dos fases, la primera para 600 Hm³/año y la segunda para llegar hasta 1.000 Hm³/año*, estando dimensionadas todas las instalaciones para esta última aportación.

5.º El Trasvase ha de considerarse como *indispensable para paliar el ingente déficit hidráulico que padece el Sureste español*.

6.º En la fase del Pretrasvase se entremezclan *medidas de regulación con hidráulico sanitarias* y de transformación en regadío en la cuenca del Tajo.

7.º Por otra parte, evidentemente *se incrementará la concentración contaminante en el tramo intermedio de la cuenca del Tajo*, pero ello es imputable a la carencia mayoritaria de depuración en los vertidos urbanos e industriales de sus cuencas aportadoras.

8.º Respecto de los argumentos que se esgrimen sobre el elevado coste de las complejas instalaciones, es preciso indicar que la recientemente aprobada Ley de Regulación del Régimen Económico de la Explotación del Acueducto Tajo-Segura *plantea una política tarifaria autosuficiente* de amortización, explotación y conservación de todo el sistema.

La Ley del Trasvase, aprobada el 7 de octubre de 1980, tiene como objetivo básico ordenar el funcionamiento del Trasvase, de forma que la gestión económica de la explotación y conservación de sus instalaciones sea autosuficiente. Se ha procurado compatibilizar los intereses de la cuenca cedente con el aprovechamiento intensivo en el Sureste de los caudales excedentarios, fijando como principio básico que la explotación genere por sí misma recursos económicos que contribuyan al desarrollo de esta política hidráulica y de forma prioritaria al de las acciones que prevé la Ley 21/1971 del Trasvase. En consecuencia, la Ley establece

un sistema de tarifas que garantice la cobertura de los gastos fijos y variables de su funcionamiento, introduciendo también principios de disciplina en el uso de un bien escaso, fundamental y costoso, procurando la mejora de las infraestructuras hidráulicas de ambas cuencas y en especial las acciones previstas en la cuenca del Tajo y en las provincias de tránsito.

Entre los puntos de mayor interés de esta Ley cabe indicar:

— La condición de excedentarias de las aguas a trasvasar se recoge explícitamente en la Ley.

— La *tarifa* incluirá las aportaciones motivadas por los siguientes conceptos:

a) El obtenido de repartir el coste total de las obras entre la dotación total anual afectado por un coeficiente del 4 por 100 en regadíos y del 8 por 100 en abastecimiento. Durante la explotación de la primera fase del Trasvase se considerará el 60 por 100 de la inversión.

b) El obtenido de repartir la previsión anual de gastos de funcionamiento, independientes del volumen de agua trasvasada, entre la dotación total.

c) El valor unitario obtenido en la previsión de los gastos de funcionamiento, de carácter proporcional al volumen de agua suministrada.

— Los dos primeros conceptos se imputan a las dotaciones concesionales o comprometidas y el tercero al consumo realmente efectuado.

— La recaudación obtenida como aportación por el coste de las obras se aplicará en el siguiente orden:

a) La realización prioritaria de las acciones pendientes del Pretrasvase en la cuenca del Tajo y en las provincias que atraviesa el Acueducto.

b) La infraestructura hidráulica de estas zonas.

c) El estudio y ejecución de nuevos trabajos de regulación, captación y aprovechamiento.

d) Cubiertas las necesidades anteriores, se aplicará también a la infraestructura hidráulica de las provincias receptoras.

— La tarifa será revisada cada dos años.

En resumen, esta reciente Ley de Regulación del Régimen Económico de la Explotación del Acueducto Tajo-Segura enmarca con precisión el funcionamiento autosuficiente de esta magna obra, encauza las acciones correctoras precisas y prevé su prosecución hasta las cuantías adoptadas en la Ley 21/1971, cuantías (1.000 Hm³/año) que no harán más que paliar en parte el ingente déficit hidráulico del Sureste.

En cualquier caso, lo que aquí interesa reseñar es que, a través de dichos mecanismos legales, está prevista la financiación de la obra, con un coste medio de los nuevos recursos hidráulicos que va a ser abonado en su mayor parte por los habitantes de la Región de Murcia, con lo que en ningún caso podría considerarse el cuantioso monto de inversiones realizadas por el Estado más que como un «préstamo» que con el tiempo ha de reembolsarse.

En resumen, el Trasvase Tajo-Segura ha de considerarse como una notable obra de ingeniería, indispensable para la corrección del gran desequilibrio hidráulico del Sureste peninsular.

OFERTA HIDRAULICA
(Hm³/año)

Autónoma:	
Rec. superficial	600
Rec. subterráneo	200
Trasvase 1.ª fase (neto)...	470
TOTAL ACTUAL ...	1.270
Nuevas regulaciones...	35
Trasvase 2.ª fase (neto)...	360
TOTAL FUTURO PROGRAMA ...	1.665

DEMANDA HIDRAULICA
(Hm³/año)

Urbana actual	160
Industrial actual	35
Agrícola actual...	1.400
TOTAL ACTUAL ...	1.595
Urbana año 2000	350
Industrial año 2000	35
Agrícola año 2000...	2.100
TOTAL AÑO 2000 ...	2.485

BALANCE HIDRAULICO (Hm³/año)

	Recurso	Demanda	Balance
Actual con trasvase 1.ª fase	1.270	1.595	- 325
Futuro año 2000 progr.	1.665	2.485	- 820

el VAB del subsector crece a ritmos muy superiores a los del sector de Comercio y Servicios de Murcia, y del subsector de Transportes del Estado. Así en 1969 su VAB representa casi el 20 por 100 de la producción bruta del sector Terciario murciano (frente al 13,5 por 100 del mismo subsector a nivel nacional). Sin embargo, a partir de este momento, el ritmo de crecimiento disminuye por debajo del crecimiento del conjunto del sector Terciario murciano y del sector Transportes del Estado, hasta llegar a la situación actual.

Los principales factores explicativos de este cambio hay que buscarlos, de un lado, en las propias características de la infraestructura del transporte regional y, de otra, en las características de su economía, básicamente exportadora al resto de España y al extranjero. Así los productos hortofrutícolas y conservas se exportan básicamente por carretera, mientras los productos petrolíferos y químicos relacionados con el complejo de Escombreras se transportan fundamentalmente por vía marítima.

Las alteraciones ocasionadas por la subida de productos petrolíferos a partir de 1973 y las dificultades para la exportación conservera que hacen su aparición a partir de 1974-75, producen esos altibajos en la actividad.

4.2. Infraestructura del transporte

Red viaria

La red de carreteras de Murcia a cargo del Estado tiene una longitud total de 1.688,1 km. (en 31 de diciembre de 1979),

Sin embargo, el desequilibrio resultante entre la oferta hidráulica y las mayores demandas urbanas (por aumento dotacional y poblacional) y agrícolas (por consideración de todas las áreas de elevada productividad, potencialmente regables) sigue siendo desfavorable para el Sureste. Aunque el déficit actual pueda ser en parte imputable a los grados de seguridad en las estimaciones urbanas y agrícolas (especialmente en sus dotaciones), el hecho es que con la entrada en total servicio de la primera fase del Trasvase resultaron áreas agrícolas programadas insuficientemente abastecidas y que la situación será mucho más patentemente desfavorable en el futuro si se pretende el abastecimiento de las restantes tierras, que son de la máxima productividad agrícola dentro del área mediterránea.

En consecuencia, pese a la posterior entrada en servicio de la segunda fase del Trasvase

(360 Hm³/año) y de las escasas nuevas regulaciones posibles (35 Hm³/año) el desequilibrio resultará muy elevado al año 2000.

4. EL TRANSPORTE Y SU INFRAESTRUCTURA

4.1. Sector transportes

El subsector de Transportes y comunicaciones representa casi el 12 por 100 de la producción bruta del sector Terciario murciano y genera algo más del 11 por 100 de los empleos del sector, porcentajes muy parecidos a los observados para el mismo sector a nivel nacional. Sin embargo esta situación actual de equilibrio, respecto al mismo sector a nivel nacional, dista mucho de la observada a lo largo del período 1955-77.

Durante el período 1955-69

distribuidos según su categoría como sigue:

	Km.
Red Nacional Básica...	237,4
Red Nacional Complementaria	543,5
Red Regional	907,2

A la red a cargo del Estado hay que añadir la red *dependiente de la Diputación*, que tiene una longitud levemente inferior a la estatal —1.580,8 kilómetros—, y las redes de *ICONA* y *del IRYDA*, acerca de las cuales no existen datos fácilmente accesibles. No obstante, importa dejar constancia aquí, de cara a futuros estudios, que la red construida por el IRYDA es importante —se han invertido en ella más de 1.200 millones de pesetas— y dispone de tramos con mejores firmes que algunas carreteras nacionales.

Tanto la red de carreteras a cargo del Estado como la red dependiente de la Diputación se caracterizan por el predominio de las carreteras de poca anchura y de mala pavimentación. A estas dos características cabe añadir una tercera: muchas carreteras de la Diputación tienen un trazado sinuoso debido a su origen agrícola (Diputación tiene a su cargo buena parte de las redes de las huertas de Murcia y Lorca y del Campo de Cartagena).

Las intensidades medias diarias (I.M.D.) más altas de Murcia se dan en las inmediaciones de sus dos núcleos urbanos más importantes: Murcia y Cartagena. Es además en las proximidades de Murcia sobre todo y, en menor grado, de Cartagena,

donde más han crecido, duplicándose a veces en el corto plazo de cinco años.

Los porcentajes de vehículos pesados en las estimaciones de aforos de Murcia son muy elevados: superiores al 20 y, en contados casos, al 30 por 100. Esto coincide con la abundancia de vehículos pesados, que se detecta al analizar las tarjetas de transporte de Murcia, y con la ridícula participación del ferrocarril en el transporte de mercancías. Una primera consecuencia de esto es que los vehículos pesados circulan por casi toda la red murciana que, en general, no está preparada para soportar grandes cargas por eje.

El desglose por aplicaciones presupuestarias de las inversiones realizadas en Murcia permite observar algunos rasgos fundamentales de la política de carreteras seguida hasta ahora en la región:

— Hasta 1977 se dio prioridad absoluta a la inversión en redes urbanas (sobre todo de la red arterial de Murcia), a diferencia de lo ocurrido en Albacete y Alicante donde se invirtió más en la red primaria.

— Hasta 1975 se invirtió más en la red complementaria que en la primaria. Desde 1976 la red primaria ha recibido creciente atención y en los años 1978 y 1979 se ha llevado la mayor parte de las inversiones.

— En los tres últimos años se ha puesto mayor énfasis en los planes regionales selectivos.

Red de ferrocarriles

En la actualidad la infraestructura ferroviaria se reduce a dos grandes ejes: uno facilitando la comunicación con la Meseta y

otro paralelo a la costa y enlazando con Andalucía y Levante. Ambos no confluyen en un único punto sino que tienen un tramo común desde Alcantarilla a Alquerías. A estos dos ejes, pertenecientes a la red de vía ancha, hay que añadir el ferrocarril de vía estrecha de Cartagena a Los Nietos para obtener el conjunto de los ferrocarriles abiertos a la explotación.

De acuerdo con la clasificación de la red establecida por RENFE, en red básica, red complementaria y secundaria, no existe en la región murciana ningún tramo incluido dentro del primer grupo citado, distribuyéndose las longitudes de los tramos entre los otros dos grupos tal como aparecen en el cuadro de la página siguiente. Ninguno de estos tramos está electrificado y todos son de vía sencilla.

Los transportes de mercancías se realizan todos en la red de vía ancha. La principal característica del transporte por ferrocarril es el escaso volumen de mercancías transportadas en comparación con las transportadas por carretera.

Por otra parte, el tonelaje expedido por ferrocarril es 2,66 veces mayor que el remitido a Murcia, planteando este desequilibrio de los flujos importadores y exportadores una dificultad notable a la hora de la explotación por aumentarse los recorridos en vacío de los vagones. Esta disparidad de las cifras *export-import* regional hace que la participación de los transportes interiores realizados en ferrocarril represente el 29,7 y el 73,2 por 100, respectivamente. La mayor parte de este transporte interior son combustibles líquidos procedentes de Escombreras y tras-

RED DE FERROCARRILES EN LA REGION DE MURCIA

	Red Complementaria (Km.)	Red Secundaria (Km.)
Albacete (prov.)-Cartagena	146	—
Alquerías-Alicante (prov.)	7	—
Alcantarilla-Almería (prov.)	—	85
Ramal a Escombreras	11	—
Almendrías-Aguilas	—	13
(El resto hasta 31 Km. se sitúa en Almería)		
TOTAL	164	98

ladados a Cartagena y Murcia principalmente.

De entre las provincias receptoras de mercancías procedentes de Murcia destaca Madrid, que absorbe el 45 por 100 del total de las mercancías exportadas; también aquí el papel del complejo de Escombreras es determinante, sobresaliendo los combustibles líquidos y gaseosos. A continuación destaca Albacete, en donde a los productos derivados del petróleo procedentes de Escombreras hay que añadir los abonos producidos en el mismo complejo industrial. De las provincias expendedoras de mercancías con destino a Murcia sobresale Oviedo (envío de productos siderúrgicos) y, con mucha menor importancia, Vizcaya, Albacete y Madrid.

El aeropuerto de San Javier

En la actualidad los servicios de transporte aéreo en la región murciana se realizan a través del aeródromo de San Javier; base militar habilitada para el tráfico civil mediante un acuerdo entre el Ministerio de Defensa y el Ministerio de Transportes. El aeropuerto está localizado excentricamente respecto al conjunto territorial, pues se encuentra en las proximidades del Mar

Menor, cercano a la población que le da el nombre. La red viaria proporciona la conexión del aeropuerto con los principales centros provinciales de población: Murcia y Cartagena. La distancia por carretera a estos núcleos es de 48 y 36 Km., respectivamente.

El puerto de Cartagena

La infraestructura existente para la realización de los transportes marítimos en la región de Murcia está constituida por los siguientes puertos: San Pedro del Pinatar, Cartagena, Mazarrón y Aguilas, a los que hay que añadir el puerto deportivo «Tomás Maestre», situado en la Manga del Mar Menor. Salvo el puerto de Cartagena, gestionado por su correspondiente Junta de Obras del Puerto, los demás puertos comerciales dependen de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos del MOPU.

El antiguo puerto de Cartagena ha evolucionado, ampliando sustancialmente sus instalaciones, de manera que a la primitiva dársena de Cartagena se le añaden: la dársena de Escombreras y la de La Algameca, de mucho menor tamaño y dedicada exclusivamente a actividades

militares. En la dársena de Cartagena se simultanean las operaciones militares y las comerciales, mientras que sólo a estas últimas está dedicada la dársena de Escombreras.

Las condiciones naturales de la costa y del litoral ofrecen un buen resguardo a los barcos, protección completada con los diques de Navidad y Curra en la dársena de Cartagena y el dique Bartarreche en la de Escombreras. Además las elevaciones montañosas próximas resguardan de los vientos reinantes NE y dominantes SW.

El calado, aun a pesar del dragado realizado, constituye una de las limitaciones más importantes para el desarrollo futuro de la dársena de Cartagena. Además hay que añadir la actuación negativa de los arrastres de las lluvias, desechos industriales y alcantarillado de El Hondón. La otra limitación a tener presente estriba en las reducidas superficies de tierra habilitadas para servicio del puerto, que, aunque afecta a ambas dársenas, perjudica más a la dársena de Cartagena por las peculiaridades de las mercancías manipuladas en la misma. Las limitaciones de superficie terrestre en la dársena de Cartagena son evidentes (la relación hectárea agua/tierra es 40,32) y además difícilmente soslayables por la proximidad de la zona edificada. Esto ha llevado a idear como posibles soluciones la recuperación del muelle de Curra (24.080 m²), actualmente concesión del Ministerio de Marina (cabría intercambiarlo con parte del muelle de Alfonso XII), y el adelantar las puertas de los muelles de San Pedro y de Santa Lucía.

De la mercancía cargada y descargada en el puerto de Car-

tagena puede decirse que la partida principal, correspondiente a los graneles líquidos, está casi exclusivamente ligada a las actividades de la refinería de Escombreras; la segunda partida de importancia, los graneles sólidos, está prácticamente enlazada con el conjunto de las instalaciones industriales y mineras del Campo de Cartagena y especialmente de las localizadas en el núcleo principal; y finalmente, la tercera partida, mercancía general, traduce una gran amplitud del *hinterland* del puerto, abarcando prácticamente la totalidad de la provincia, si bien con mayor intensidad en las ricas vegas agrícolas. La tendencia detectada de un mayor incremento de estas dos últimas partidas en cuanto a su participación en el tráfico total indica la mayor inserción del puerto en su entorno físico, tanto a nivel local como regional.

La importancia de las mercancías cargadas en Cartagena y destinadas a otros puertos nacionales es extraordinaria, hasta el punto de ser este puerto durante los últimos años el que ha generado un mayor tráfico intrapeninsular (Tenerife y Las Palmas aparte). Entre los lugares de destino de las mercancías destaca sobre todo Barcelona, que absorbe el 30 por 100 del total, y que en conjunto suponen más que todo el tráfico ferroviario producido y atraído por la región murciana. A continuación de Barcelona están Tarragona, Valencia, Baleares y Alicante, es decir, los principales puertos del Levante, y la conexión con Baleares, esto explica la debilidad de los tráficos ferroviarios para los intercambios costeros ante la competencia de la navegación.

Entre las mercancías descar-

gadas en Cartagena sobresalen las procedentes de Tarragona (pueden proceder de productos petrolíferos, crudos o refinados, según la capacidad y diferentes fases de refinado existentes en su refinería en comparación con Escombreras. A continuación los envíos desde Huelva (sin duda pirritas) y, en menor medida, los procedentes de Barcelona.

En síntesis el puerto de Cartagena actúa, en lo que respecta a los tráficos exterior y de cabotaje, como charnela entre ambos, pues en el mismo la mayoría de las toneladas descargadas proceden del exterior, mientras que el grueso del tonelaje cargado se destina a los puertos interiores en régimen de cabotaje. En el intermedio tiene lugar un proceso de transformación de numerosas mercancías que básicamente afecta a los productos petrolíferos.

De entre los medios de transporte terrestre utilizados para trasladar los productos a/o desde el puerto destaca la importancia del tonelaje cargado y descargado mediante oleoducto, lo cual no es más que el reflejo de los grandes volúmenes de graneles líquidos movidos en la dársena de Escombreras al ser éstos cargados y descargados en el puerto con las diversas conducciones existentes en el mismo. Los vaivenes en las cifras de tonelaje transportado por oleoducto traducen directamente las variaciones de productos petrolíferos llegados o salidos del puerto, de ahí que su participación en el conjunto del transporte terrestre sea muy elevada, próxima al 90 por 100.

De las otras formas de transporte terrestre, carretera y ferrocarril, la participación de éste en el transporte de conexión con

el puerto es prácticamente residual, pues a pesar de haber multiplicado por cuatro en sólo dos años sus volúmenes transportados, la carretera transportó en 1979 un tonelaje 40 veces superior al del ferrocarril, casi 1.800.000 toneladas, frente a poco menos de 45.000. Se puede afirmar, pues, que la mayoría de los graneles sólidos y mercancía general llega o sale del puerto por carretera, y marginal y escasamente por ferrocarril.

5. AGRICULTURA Y GANADERIA

5.1. Agricultura

La agricultura sigue jugando en Murcia un papel comparativamente más importante que en la media de las regiones españolas. Como prueba de esta mayor relevancia comparativa basta recordar las cifras correspondientes del PIB en Murcia y España según los datos del Banco de Bilbao.

La estructura de la producción final, diferenciada por subsectores para Murcia, ha tendido a igualarse con la de España durante los últimos años: si en 1970 existían diferencias que se traducían en un peso superior de la producción agrícola e inferior de la ganadera regionales en relación al contexto estatal, en 1978 tales diferencias se han reducido de forma considerable.

En el período que va de 1970 a 1978 el peso del subsector agrícola regional pasó de suponer el 68,8 por 100 en 1970, al 57,3 por 100 en 1978. La evolución, de signo inverso, del

DISTRIBUCION DEL PIB EN PESETAS CORRIENTES

	1955		1977	
	Murcia	España	Murcia	España
Agricultura y pesca	18,57	20,49	13,26	8,86
Industria	33,21	31,53	29,85	30,77
Construcción	5,49	6,43	6,80	7,40
Servicios	42,73	41,55	50,09	52,97
PIB	100,00	100,00	100,00	100,00

subsector ganadero, fue del 30,1 por 100 en 1970 al 36,7 por 100 en 1978.

La estructura de la distribución de la tierra en la Región de Murcia ha sido un factor determinante del grado de desarrollo de la zona. Y esto no sólo porque haya supuesto un freno a las posibilidades productivas del sector agrario (o al menos a la racionalización del mismo), siendo éste por lo demás un sector fundamental en la economía regional, sino porque además ha condicionado poderosamente la evolución de la estructura social que no registra hasta época reciente el surgimiento de una clase empresarial capaz de impulsar desarrollos industriales a partir de los recursos de la región.

La estructura agraria viene, en síntesis, caracterizada por un predominio de las pequeñas explotaciones, especialmente en el área del regadío tradicional (Vegas del Segura y Huerta de Murcia), cuyas limitaciones desde el punto de vista de la productividad son considerables. El agro murciano se encuentra repartido entre un gran número de pequeños propietarios, produciéndose una situación auténticamente minifundista. Además el proceso de división de la tierra

en unidades de explotación más pequeñas ha sido constante en los últimos años.

El análisis de la distribución de la tierra según su régimen de tenencia pone de manifiesto que la preponderancia del «régimen de explotación directa» de la tierra es total, y con una mayor importancia porcentual en Murcia que en el contexto español (79,7 por 100 de la superficie en la región, frente a 73,5 por 100 en España). La superficie en «arrendamiento» se caracteriza precisamente por rasgos opuestos a los anteriores: la importancia en la región es inferior a la que tiene en el contexto estatal, y además la dinámica ha sido negativa en Murcia, mientras que ha crecido el porcentaje a nivel estatal.

Respecto a la «aparcería», las cifras hablan de una mayor importancia en la región que en el contexto estatal, aunque en ambas unidades de referencia la característica común es el decrecimiento de la superficie explotada bajo este régimen (entre 1962 y 1972). En los últimos años estas tendencias han seguido manteniéndose.

La importancia de uno y otro régimen en un territorio determinado, aparte su ligazón muy estrecha con el tipo de aprove-

chamiento agrario de cada zona, viene dada también por las repercusiones que tales regímenes tienen sobre el proceso de trasvase de mano de obra agrícola: normalmente los trabajadores asalariados sin tierra, y aquellos activos agrarios cuya relación con la tierra no es la de propiedad de la misma (arrendatarios y aparceros), son los que nutren en primera instancia los contingentes transferidos a otras actividades no agrícolas. En Murcia la existencia de un número comparativamente superior de pequeños propietarios, puede haber constituido una característica fundamental para que este proceso de transferencia no tuviera la intensidad que a nivel nacional, y también como atenuante de la actual crisis industrial.

La distribución de la tierra por tipos de aprovechamiento ofrece, según datos de 1978, las siguientes diferencias entre las distribuciones de Murcia y de España:

— El porcentaje de tierras de cultivo es mayor en la región, donde supone un 50,6 por 100 de la superficie total. Las tierras de cultivo aparecen además en Murcia homogéneamente repartidas entre los tres conceptos utilizados (herbáceos, leñosos y barbechos). Contrasta esta distribución con la correspondiente al conjunto nacional, donde las tierras dedicadas a herbáceos suponen un 21 por 100 de la superficie total y más de la mitad de la superficie destinada a cultivos.

— La inferioridad del porcentaje ocupado en la región por prados y pastizales es manifiesta, en comparación con la del conjunto nacional: 2,2 por 100 en Murcia, frente a un 13,6 por

100 en España. Por otro lado, debe señalarse la total ausencia de prados naturales en la región.

— También, aunque en menor grado que en el caso anterior, existe una inferioridad del porcentaje regional de terreno forestal (27,9 por 100), frente a la cifra nacional (30,5 por 100). Por subgrupos, la diferencia mayor se encuentra en «monte maderable», con un 9,5 por 100 regional, frente a un 13,1 por 100 nacional.

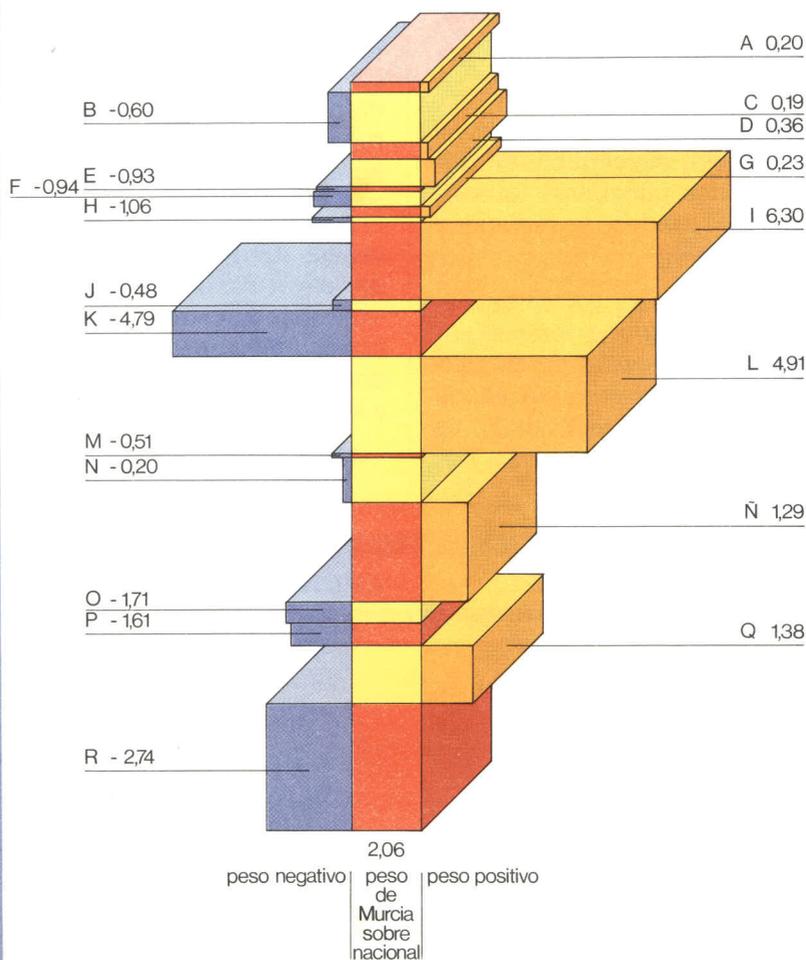
La cifra regional porcentual de «otras superficies» resulta, por el contrario, mayor que la nacional (11,3 por 100, frente a 15,1 por 100), y esto es debido sobre todo a la importancia de las tierras dedicadas a espartizal en Murcia: las 122,4 miles de hectáreas suponían el 10,8 por 100 del total de la superficie murciana y el 28,2 por 100 del total de la superficie dedicada en toda España a este aprovechamiento. Puede destacarse también la menor relevancia en la región de los terrenos improductivos, y de los no agrícolas (1,4 y 2,3 por 100, respectivamente, en la región, frente a 2,5 y 3,7 por 100 en el conjunto estatal).

Un caso análogo se da para «prados y pastizales», donde la evolución positiva de la cifra regional, aunque muy moderada, contrasta con el decrecimiento de la cifra estatal.

En el caso de «terreno forestal» y «otras superficies», las tendencias son inversas a las señaladas más arriba, pues el leve crecimiento para el primer grupo, y el decrecimiento para el segundo, a nivel regional, contrastan con la evolución positiva de las cifras estatales.

En definitiva, y como se deduce de la observación de las

**GRAFICO 3.
DISTRIBUCION DEL PIB
POR SECTORES EN MURCIA
Y ESPAÑA**



- | | |
|------------------------------------|----------------------------------|
| A. Minería. | K. Industrias metálicas. |
| B. Construc. y obras públicas. | L. Agricultura. |
| C. Agua, gas y electricidad. | M. Pesca marítima. |
| D. Alimentación, bebidas y tabaco. | N. Transportes y comunicaciones. |
| E. Textiles. | Ñ. Comercio. |
| F. Cuero, calzado y confec. | O. Ahorro, Banca y Seguros. |
| G. Madera y corcho. | P. Propiedad de viviendas. |
| H. Papel, prensa y A. G. | Q. Admón. Pública y Defensa. |
| I. Industria química. | R. Servicios diversos. |
| J. Cerámica, vidrio y cemento. | |

Fuente: Banco de Bilbao, «Renta Nacional de España», 1977.

cifras, los rasgos básicos que pueden resaltarse sobre el aprovechamiento del suelo en la región son:

- Una elevada utilización con fines agrícolas, siendo más reducido que para la media estatal el porcentaje de terreno improductivo y no agrícola.
- Una situación muy deficiente del suelo, susceptible de utilizaciones ganaderas (ausencia de prados y reducidos pastizales).
- Inferioridad en las cifras dedicadas a terreno forestal sobre la media estatal; en particular, la inferioridad se da en el «monte maderable», es decir, en aquel con más po-

sibilidades potenciales de aprovechamiento productivo.

Como es obvio, tales rasgos distintivos de la distribución del suelo por aprovechamientos vienen condicionados por la existencia de unos factores geográficos y climáticos muy determinados, ante los que la acción del hombre puede ejercer unos efectos en muchas ocasiones limitados o, cuando menos, sólo apreciables a largo plazo.

A continuación, dada su relevancia desde el punto de vista de la productividad agraria, se examina la distribución de las tierras cultivada y de los prados, en los epígrafes «Secano» y «Regadío».

El porcentaje regional corres-

pondiente a «regadío» era del 20 por 100, frente al 13,4 por 100 nacional en 1978. Por otro lado, la cifra regional pasó de 18,3 por 100 en 1973 a 20 por 100 en 1978, mientras que la nacional pasó del 12,2 al 13,4. Es decir, que la evolución en términos porcentuales ha sido muy semejante en uno y otro contexto, manteniéndose la relevancia mayor de la superficie en regadío regional. Sin embargo, la puesta en regadío de las zonas previstas en el proyecto del Trasvase Tajo-Segura supondrá un incremento considerable de tal tipo de superficies en la región y en otras áreas del Sureste.

Dentro de los herbáceos, tanto el grupo de cereales como

APROVECHAMIENTO DEL SUELO

	MURCIA		NACIONAL		% que suponen sobre el total estimado
	Miles de Ha.	%	Miles de Ha.	%	
1. Tierras de cultivo	572,6	50,6	20.577,6	40,8	2,8
1.1. Herbáceos	173,4	15,3	10.570,5	21,0	1,6
1.2. Barbechos	200,9	17,8	5.063,5	10,0	4,0
1.3. Leñosos	198,3	17,5	4.938,3	9,8	4,0
2. Prados y pastizales	24,4	2,2	6.853,6	13,6	0,4
2.1. Prados naturales	—	—	1.440,6	2,9	—
2.2. Pastizales	24,4	2,2	5.413,2	10,7	0,5
3. Terreno forestal	316,1	27,9	15.402,4	30,5	2,0
3.1. Monte maderable	107,2	9,5	6.629,3	13,1	1,6
3.2. Monte abierto	90,7	8,0	4.076,0	8,1	2,2
3.3. Monte leñoso	—	—	4.697,1	9,3	—
4. Otras superficies	218,6	19,3	7.637,4	15,1	2,9
4.1. Erial y pastos	50,9	4,5	3.557,2	7,0	1,4
4.2. Espartizal	122,4	10,8	435,5	0,9	28,2
4.3. Terreno improductivo	16,3	1,4	1.257,0	2,5	1,3
4.5. Superficie no agrícola	26,0	2,3	1.865,1	3,7	1,4
4.6. Ríos y lagos	3,0	0,3	524,6	1,0	0,6
SUPERFICIE TOTAL	1.131,7	100,0	50.471,2	100,0	2,2

Fuente: «Anuario de Estadísticas Agrarias», M. A., 1978.

el de leguminosas y el de tubérculos, tienen una importancia muy reducida en la región, y sus cifras de producción suponen pequeñas cantidades en el conjunto nacional.

Entre los cultivos industriales, es de destacar el pimiento para pimentón, cuyas 15.100 Tm. suponen un 46,8 por 100 del total producido en España. Por otro lado, el rendimiento en términos de Kg/Ha. es superior al de la media nacional. 2.500 en la región, frente a 2.273 en el conjunto español.

Dentro de los forrajeros, y a pesar de que en conjunto su producción equivalga sólo al 1,6 por 100 del total nacional, hay que destacar la alfalfa, que supone un 3,7 del total estatal, y cuyo rendimiento supera en la región al de la media española: 60.000 Kg/Ha., frente a 51.262.

Pero, sin duda, el grupo más importante dentro de las herbáceas, es el de las hortalizas. La producción regional (572.291 toneladas en 1978) supone un 6,8 por 100 de la producción estatal, aunque el hecho más destacable es que esta producción se consiga en una porción relativamente reducida de la superficie murciana, pero con una gran productividad.

Pasando al apartado de «leñosos», destacan los grupos de «cítricos» y, sobre todo, de «frutales no cítricos». Dentro de los primeros, hay que resaltar la relevancia del limonero, suponiendo la producción regional un 36,6 del total de lo producido en España. Naranjas y mandarinas tienen también cierta importancia, mereciendo retenerse el hecho de que el rendimiento de las superficies a ellas dedicadas es alto en el contexto na-

cional. El albaricoque es, por su parte, dentro del grupo de «frutales no cítricos», el de mayor importancia en el contexto nacional, siendo la producción regional el 62 por 100 del total en España, y con unos rendimientos comparativamente altos.

Otros productos destacables son: almendro (el 6,1 por 100 del total español), ciruelo (14,2), membrillo (17,7) y melocotón (18,7), aunque en estos casos, y salvo la excepción del ciruelo, los rendimientos regionales sean notablemente inferiores a los nacionales.

El cultivo de viñedo tiene también una importancia singular: en la variedad «uva de mesa», supone la producción en Murcia el 14,5 del total de España. Sin embargo, desde el punto de vista regional, es mucho más importante la superficie y producción de «uva para transformación»: 61.993 Ha. y 149.120 toneladas. Los rendimientos son también elevados, aunque con notable diferencia entre los que se obtienen en los cultivos de secano y los obtenidos en regadío: mientras en estos últimos las cifras regionales superan con mucho las estatales, los de secano regionales se encuentran por debajo.

Como resumen de esta breve panorámica de las principales producciones del subsector agrícola en Murcia, puede destacarse lo siguiente:

— Los productos principales en términos de lo que supone la producción regional sobre el conjunto nacional son: pimiento para pimentón, hortalizas en general, limones, albaricoques y otros frutales no cítricos y uva de mesa.

— La preponderancia de estas producciones a nivel regional se manifiesta también en términos del rendimiento productivo que se obtiene por unidad de superficie cultivada, poniéndose de relieve las especiales cualidades del terreno murciano y de los métodos de cultivo empleados en él para el desarrollo de tales productos.

— Por otro lado, destacar las diferencias productivas existentes entre la superficie agrícola de regadío en el contexto regional y en el contexto español, siempre a favor del primero.

5.2. Ganadería

Sin duda el rasgo más característico de la estructura del número de cabezas de ganado por especies es el enorme peso que tienen el porcino y el caprino, poseyendo la región el 8 por 100 del total de cabezas de la primera especie en España en 1978 y el 4,7 por 100 del caprino.

Las razones básicas que han permitido el desarrollo de unas especies frente a otras, razones válidas no sólo para la región que nos ocupa, sino para las distintas áreas, son resumidamente:

- 1) Las características del medio físico, determinado en Murcia por la aridez notable de sus suelos, las temperaturas altas, la escasa pluviometría, etc.
- 2) Relacionado con lo anterior, las escasas disponibilidades del suelo para el desarrollo de las especies ganaderas, siendo especialmente significativo el bajo porcentaje de prados y praderas per-

manentes sobre la superficie total agraria.

- 3) Asimismo, el escaso desarrollo de los cultivos forrajeros, aunque obviamente este aspecto, como el anterior, vienen marcados en gran parte por unas características físicas de la región.

Estos factores han hecho desarrollarse ganaderías adecuadas a climas y suelos áridos, como el caprino, o ganaderías como la porcina, susceptible de desarrollo en pequeñas explotaciones, al no tener grandes requerimientos de espacio.

La expansión del porcino se ha producido especialmente en la zona que tradicionalmente concentraba los mayores contingentes de dicha ganadería: el extenso municipio de Lorca. En base a la ganadería porcina se ha desarrollado una importante industria cárnica, localizada fundamentalmente en el mismo municipio.

Sin embargo, es preciso señalar que esta gran expansión del ganado porcino ha traído consigo algunos problemas. El principal de ellos, el sanitario. En efecto, la cría de este ganado se ha convertido en una fuente de ingresos complementaria para muchas familias de la región. Pero gran parte de este ganado no cumple los requisitos legales-sanitarios y su existencia no está declarada, y esto implica un elevado riesgo de epidemias.

Respecto al ganado bovino, y dados los condicionamientos anteriormente mencionados sobre el medio físico de Murcia, el desarrollo ha sido fundamentalmente con ganado estabulado.

Por último, el ganado ovino experimenta en Murcia el mismo proceso de regresión que a nivel español como resultado de distintos factores.

6. INDUSTRIA

6.1. Rasgos básicos del sector industrial

Uno de los rasgos fundamentales del sector industrial murciano es el de la concentración o polarización del mismo hacia una serie de sectores clave que suponen porcentajes sustanciales de la riqueza regional. Por su aportación al PIB destaca claramente el sector Químico, que supone el 28,48 por 100 del VAB industrial regional. Le siguen: Edificación y obras públicas con un 18,55 por 100, Transformados metálicos con un 14,15 por 100 y Alimentación, bebidas y tabaco con un 9,63 por 100. Sin embargo, al comparar el peso relativo de los distintos subsectores en la región con el que tienen a nivel nacional, se encuentran por encima de la media nacional, ordenados de mayor a menor: Químicas, Minería, Madera y corcho, Alimentación, bebidas y tabaco y Agua, gas y electricidad.

Desde el punto de vista del empleo, aportan más del 10 por 100 a nivel regional: Alimentación, Edificación y Transformados metálicos, presentando una mayor relevancia en la estructura regional que en la nacional los sectores de Alimentación y de la Madera.

En definitiva, y tomando conjuntamente ambos aspectos, es decir, aportación al PIB y al

empleo en la región y de acuerdo con la estructura española se detectan:

a) Dos sectores fundamentales en la economía regional: Químicas (relevante sobre todo por su producción); Alimentación (relevante sobre todo en el ámbito del empleo generado: el 8,8 por 100 del total de empleo en la región y el 5,7 por 100 del total del sector a nivel nacional).

b) Otro conjunto de sectores de menor importancia cuantitativa, pero que denotan una diferenciación de la estructura industrial murciana: Minería, Agua, gas y electricidad y Madera y corcho.

Aparte de estos sectores, existen otros cuyo peso es significativo en el contexto regional, como corresponde a cualquier economía con un cierto grado de desarrollo industrial, pero sin que tengan una relevancia particular. Nos referimos a la Edificación y a los Transformados metálicos, aunque no han alcanzado el mismo peso que a nivel nacional.

La distribución espacial de la industria presenta una elevada concentración en determinadas zonas que, a su vez, son las que absorben mayor volumen de población. Sólo dos municipios, Murcia-capital y Cartagena, concentran más del 45 por 100 de los establecimientos y empleos industriales. Del resto de los municipios, sólo cinco superan las 250 empresas y los 3.000 empleos industriales: Yecla, en el Norte; Cieza, en la Vega Alta del Segura; Molina del Segura, en la Vega Media; Alcantarilla, inmerso en el área de la capital, y Lorca, en la parte Suroeste.

La dimensión media de la empresa, sobre todo si se deducen las empresas de gran tamaño del complejo de Escombreras y de la industria de construcción naval de Cartagena, es evidentemente inferior en Murcia que en el resto de España, aunque, dado el tipo de industria dominante de la región, el tamaño de las empresas como unidades de producción seguirá siendo por bastante tiempo mediano o pequeño.

Tal vez las diferencias empresariales entre Murcia y otras zonas españolas con una más larga tradición industrial se encuentren más en matices de tipo cualitativo (tales como la preparación del empresariado y sus conocimientos organizativos, el grado de mecanización imperante en las empresas, sus canales de comercialización, estructura financiera, etc.) que cuantitativo. En muchas ocasiones se critica la escasa dimensión de las empresas como unidades de producción, cuando en realidad el problema está más en la ausencia de algunos servicios comunes y en la falta de integración en cuanto a la comercialización tanto de *inputs* como de *outputs*.

6.2. La industria alimentaria

Las actividades más importantes incluidas en este subsector son:

a) La industria conservera, que, con 243 empresas y 9.169 trabajadores registrados según el INP en 1979, es sin duda la más significativa de la región.

b) La industria chacinera, localizada básicamente en Lorca, además de alguna gran empre-

sa en Alhama, que ha tenido una tradicional importancia en la economía murciana. Según el registro del INP, 54 empresas con 1.183 trabajadores se encuadraba en esta actividad en 1979.

c) La industria vinícola, con 37 empresas y 324 trabajadores empleados, especialmente localizada en Jumilla y Yecla.

d) La elaboración de piensos compuestos, localizada en la zona de Lorca, contaba, en 1979, según el INP, con 29 empresas, con un total de 220 trabajadores.

e) La elaboración de pimentón, con 95 empresas y con 497 trabajadores.

La industria conservera

El sector de conservas vegetales constituye hoy uno de los de mayor importancia en la economía de la región murciana, no sólo por lo que supone la aportación a la riqueza regional y al empleo del propio sector, sino también por haber sido motor del desarrollo de otra serie de actividades relevantes (maquinaria, envases de distintos tipos, industria metalgráfica), aparte, claro está, de su importancia respecto al sector agrario, suministrador de la materia prima esencial.

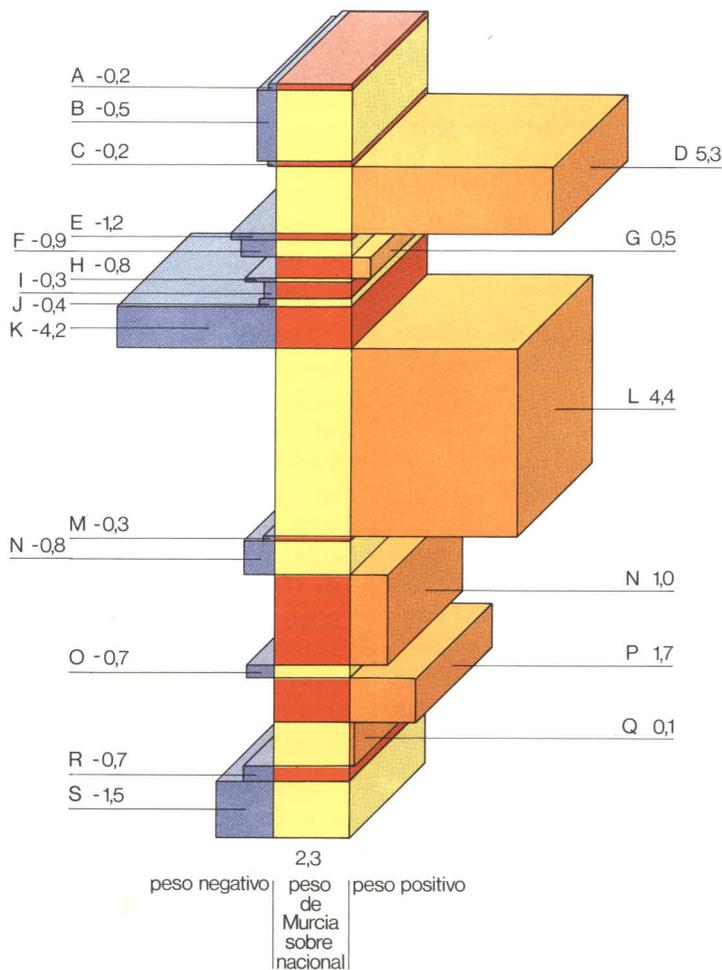
Los antecedentes de esta actividad en la región se remontan al siglo XIX, pero su expansión es reciente: se produce en los años cincuenta y, sobre todo, en los años sesenta. Las razones de la localización original de esta actividad en la región hay que basarlas en la existencia de unas materias primas agrícolas adecuadas para su desarrollo.

En los últimos quince años se produce un aumento constante de las producciones, comenzando básicamente con el melocotón y el albaricoque, entrando después en el campo de las hortalizas, para producir, finalmente, naranjas satsumas en almíbar. De esta forma se habían alcanzado hasta 1975 ó 1976 unos techos máximos de producción, hecho que se ve bruscamente frenado con el ingreso de Inglaterra en la CEE, ya que hasta ese momento este país consumía cerca del 50 por 100 de las conservas vegetales de origen español.

Durante esos años de floreciente desarrollo se produce una gran reforma en las empresas del sector, tanto en tamaños y niveles tecnológicos como en las formas de comercialización. Pero la recesión de los últimos años, junto con toda una serie de problemas generales, ha originado una notable descapitalización del sector, así como una enorme competencia de las empresas de la región por razones de subsistencia.

Los rasgos más relevantes de la industria conservera cabe fijarlos en la estructura y procedencia de sus *inputs*, en las características del empleo proporcionado por esta actividad y en la comercialización y destino de sus productos. En cuanto a la estructura de coste hay que resaltar tres rasgos fundamentales: a) El peso de la materia prima sobre el coste del *input* total, situado en torno al 40 por 100. Por otra parte, cabe resaltar la escasa orientación «industrial» de nuestra agricultura, lo que lleva consigo un menor rendimiento. b) La importancia de algunos productos del sector industrial, entre los que destacan los del sector de Transformados

**GRAFICO 4.
DISTRIBUCION DEL EMPLEO
POR SECTORES EN MURCIA
Y ESPAÑA**



- | | |
|------------------------------------|--|
| A. Minería. | L. Agrario. |
| B. Construc. y obras públicas. | M. Pesca marítima. |
| C. Agua, gas y electricidad. | N. Transportes y comunicaciones. |
| D. Alimentación, bebidas y tabaco. | Ñ. Comercio. |
| E. Textiles. | O. Ahorro, Banca y Seguros. |
| F. Cuero, calzado y confec. | P. Admón. Pública y Defensa. |
| G. Madera y corcho. | Q. Enseñanza, servicios sanitarios y sociales. |
| H. Papeles, prensa y A. G. | R. Hostelería y similares. |
| I. Industria química. | S. Servicios diversos. |
| J. Cerámica, vidrio y cemento. | |
| K. Industrias metálicas. | |

Fuente: Banco de Bilbao, «Renta Nacional de España», 1977.

metálicos (envases metálicos y maquinaria) (15 por 100). c) La importancia relativamente baja del VAB.

En cuanto a la procedencia de los *inputs*, y en contra de esa imagen de autoabastecimiento (que fue cierta en los inicios de la industria conservera), hay que poner de manifiesto el alto grado de dependencia de los productos traídos de otras regiones, que ha llevado en muchos casos a los propios empresarios murcianos a localizar pequeñas industrias en los lugares de origen de las materias primas.

En cuanto a las características del empleo, se destacan tres rasgos:

a) *La eventualidad*. Debido a la inevitable estacionalidad productiva que proviene de toda actividad que explota recursos agrarios; la media de actividad anual por trabajador empleado es de cien días, lo que ilustra suficientemente el fenómeno.

b) Un considerable porcentaje de la *mano de obra* empleada es *femenina*, factor que se relaciona obviamente con el carácter eventual del trabajo.

c) *Escaso nivel de cualificación*. Obvio es decir que los anteriores factores venían propiciados por el hecho de que la actividad no requiriera por parte del trabajador unos conocimientos específicos. Sin embargo, aunque el nivel de cualificación fuera bajo, es evidente que la dedicación tradicional y continua de las personas a la misma actividad impone un nivel, si no de cualificación, sí de experiencia, muy favorable para el desarrollo de la actividad.

En cuanto a la comercialización, resulta imprescindible men-

cionar que gran parte de las empresas más pequeñas del sector venden su producción a otras empresas mayores. Estas últimas son, por tanto, las que comercializan básicamente los productos, destinados a los países de la CEE y, sobre todo, a Inglaterra.

La importancia de estos mercados ha comenzado a descender con intensidad de cinco años a esta parte, originando graves problemas a la industria española. Las razones de la pérdida de los mercados europeos pueden sintetizarse en las siguientes:

a) Entrada de Inglaterra en la CEE (sobre todo a partir de 1978 con la equiparación arancelaria de este país).

b) Competencia creciente de países norteafricanos, y de la propia Italia. La desfavorable situación arancelaria española impide competir desde el punto de vista del precio del producto.

c) Problemas de calidad de la conserva española. La aparición de productos españoles por debajo de la calidad media induce a los compradores a desplazarse hacia los competidores ya mencionados.

d) Carencia de «marca». Una parte considerable de las exportaciones españolas se vende sin etiqueta o marca comercial alguna a empresas europeas que se dedican simplemente a etiquetar el producto como si fuera producción propia. Esto hace que el abastecedor español sea desconocido para el consumidor europeo y que se encuentre a expensas de las exigencias de los empresarios europeos.

En relación con este tema, la mayoría de los empresarios murcianos están de acuerdo en que

a la conserva española le ha faltado una promoción adecuada que la diese a conocer y la prestigiasse en el mercado europeo. La inexistencia de canales de distribución adecuados con puntos de comercialización y representantes exclusivos de la conserva española se encuentran superpuestos a estos problemas. Naturalmente este tipo de promociones exigen unos recursos que sólo pueden conseguirse con ayuda de la Administración y mediante la actuación conjunta de los empresarios del sector.

e) Atomización de la oferta frente a concentración de la demanda. La falta de unión entre los empresarios del sector conduce a que la demanda, concentrada en unos cuantos grandes distribuidores extranjeros, imponga sus condiciones en perjuicio de aquéllos.

Respecto al mercado español, existen también una serie de factores que limitan un desarrollo a los niveles deseados, fundamentalmente:

a) El consumo *per cápita* de conservas en España está por debajo del de Europa. En buena medida, esto viene propiciado por la disponibilidad mayor en España de productos en fresco (sobre todo frutas), pero también está relacionado con las preferencias en los hábitos de consumo.

b) Al igual que en el mercado europeo, la atomización de la oferta, se enfrenta con una demanda cada vez más concentrada que impone sus condiciones. (Los empresarios consultados se quejan de las condiciones que les imponen los «Hiper», cada día más abundantes.)

c) Los intermediarios entre los productores y los compradores, los agentes y representantes, dada esta atomización de la oferta, y la imposibilidad para un gran número de empresas de contar con representantes en exclusiva, llevan a cabo su actividad intentando conjuntar una compleja maraña de precios distintos según fabricantes, lo que en buena medida incide negativamente sobre el producto.

Industrias cárnicas

En la actualidad, esta actividad se encuentra dispersa por la práctica totalidad del territorio de la región, aunque algunas de las industrias más importantes se localicen en Lorca, debido a la importancia todavía notable de la cabaña de cerda en su territorio.

Dentro de este subsector, pueden distinguirse dos tipos de actividades básicas: 1) mataderos frigoríficos e instalaciones de despiece, y 2) mataderos industriales, destinados a la fabricación de embutidos. Aunque en las grandes empresas del sector se realicen estas actividades conjuntamente.

De las materias primas utilizadas, la más importante es el ganado porcino, que supone, en términos de valor, un 95 por 100 del total dedicado a materias primas; el resto corresponde a especias necesarias para la elaboración del embutido. El ganado es adquirido en la propia región murciana, mientras que las especias se obtienen en un porcentaje considerable (un 50 por 100) en otras zonas de España.

El único problema existente, aunque sin especial relieve, pa-

rece ser el minifundismo existente entre los abastecedores. En buena medida, este minifundismo está desapareciendo debido a que las fábricas de piensos, que venden su producción a las familias o pequeñas empresas, compran el ganado porcino, una vez engordado, y lo comercializan.

Tradicionalmente, el grueso de la producción de este sector (alrededor del 80 por 100) se colocaba fuera de la región, quedando el resto en el interior de aquélla. Las posibilidades de exportación al exterior de España son hoy por hoy nulas, pero no por falta de competitividad, sino por estar la Península comprendida en el área de «peste porcina africana», estando prohibidas las importaciones desde esta área a la CEE.

Industria vinícola

La industria vinícola puede decirse que ha experimentado en los últimos años un notable desarrollo como consecuencia de dos tipos de hechos: 1) una actividad exportadora relevante, básicamente hacia Europa, y 2) el auge del sector turístico y de la hostelería en general. (Puede señalarse que las empresas murcianas tienen sus puntos de venta principales en el área costero-mediterránea.)

La importancia de la mano de obra en el total del coste es notable, incluso en empresas de nivel aceptable de mecanización, debido al carácter específico de la actividad.

En cuanto a los lugares donde se adquiere la materia prima, ha habido cambios. Hasta mediados de la década de los sesenta, un 90 por 100 se adquiría en la región. Posteriormente, la

incapacidad de la oferta para hacer frente al crecimiento de la demanda, hizo buscar abastecedores en zonas de la Mancha. Así, en 1970, puede estimarse que el porcentaje de abastecimiento regional era del 70 por 100. En los últimos años, la oferta regional ha ampliado algo su participación (entre un 75 y un 80 por 100).

6.3. Sector Químico

La relevancia del sector Químico murciano se pone de manifiesto con sólo tener en cuenta que es el primer sector en cuanto a VAB, con un 10,44 por 100 del total regional, representando la producción regional del sector, por otra parte, más del 5 por 100 del total nacional.

Dentro del conjunto del sector resalta la importancia de las empresas públicas, localizadas en el complejo petroquímico de Escombreras. Dicha presencia estatal viene generada por: a) las características intrínsecas de la actividad, que requiere inversiones solamente accesibles al sector público, y b) el hecho de que, originariamente, y por razones «estratégicas» y de comunicaciones, se ubicara, en el área, la refinería de ENPETROL, sobre la que se orientan los demás complejos.

En la actualidad el complejo petroquímico de Escombreras está sometido a algunas críticas, entre las que destacan:

- El complejo, por sus propias características, no ha dado lugar a una actividad empresarial complementaria estimulada «desde» la propia región.

- Los altos sueldos de las empresas estatales desincentivan los proyectos privados.
- La sociedad cartagenera está influida hasta cierto punto por la mentalidad del «funcionario», acostumbrado a la dependencia de la Administración.
- El complejo tiene graves consecuencias contaminantes del aire y de la bahía de Escombreras.
- Por otro lado, gran parte de la riqueza generada por esta actividad no revierte en la propia Murcia, ya que el capital estatal desplaza los rendimientos obtenidos hacia otras áreas.

Evidentemente todos estos puntos son elementos de una discusión que acaba de comenzar, pero cuyo final sólo puede venir de un análisis objetivo e imparcial de los elementos positivos y negativos que implica la presencia de estas empresas en territorio murciano.

6.4. Transformados metálicos

El subsector de Transformados metálicos empezó a adquirir importancia en el contexto regional a partir de 1965. Las razones de este aumento relativo deben buscarse en el favorable desarrollo experimentado por algunas de las actividades incluidas en este grupo, entre las que destacaría en primer término la industria naval, aparte del despegue de otras actividades como la maquinaria, los envases metálicos para la conserva y la industria auxiliar del automóvil. Como prueba de la importancia adquirida por este sub-

sector pueden citarse los siguientes datos representativos:

- El VAB en 1977 por el subsector representó el 5,2 por 100 del PIB regional, lo que le configura como el tercero en importancia dentro del sector industrial (después de Químicas y Construcción).
- También resultaba el tercero en cuanto a empleo generado (después de Construcción y Alimentación), con el 4,9 por 100 del total regional.

La industria de *construcción naval* (una de las principales actividades dentro del subsector de Transformados metálicos) tuvo su origen en la creación de la factoría de Cartagena, perteneciente a la Empresa Nacional Bazán. Aunque, inicialmente, el objetivo básico de la factoría era la construcción y mantenimiento de buques de la Marina de Guerra, posteriormente amplió sus actividades a la Marina Mercante. Las actividades básicas que se realizan son: construcción de buques, construcción de motores para barcos y mantenimiento y reparación.

La evolución y situación actual de este sector deben analizarse en el marco general de la industria naval española. Esta actividad, si bien hasta finales de los años setenta se caracterizó, como es sabido, por una importancia y auge considerables, a partir de dicha fecha entró en una época de franca regresión. Diversos factores internacionales (entre los que pueden destacarse la expansión de la industria naval japonesa y la apertura del canal de Suez, que supuso el que cayeran en desuso los grandes superpetroeros, para la construcción de los cuales se habían llevado a cabo algunas transformaciones por par-

te de la Bazán) supusieron el comienzo de una situación claramente regresiva para el sector, debido a la crisis de la actividad exportadora.

La factoría de Cartagena ha sido, con todo, una de las menos afectadas por la crisis, debido a su relación con la Marina de Guerra española, y también de otros países (Portugal, Estados Unidos, algunos Estados sudamericanos), hecho que, si bien no ha podido situar a la empresa en los niveles de hace diez años, sí al menos la ha permitido desarrollar su actividad con continuidad.

Los suministros proceden en su mayor parte del exterior de la región, si se exceptúan los motores de construcción propia. El abastecimiento en chapa naval se efectúa desde ENSIDESA (Avilés), procediendo la tubería de Bilbao y el cableado eléctrico de Barcelona. Existe también una cierta actividad importadora suplementaria de las compras nacionales.

Ante la falta de programas válidos en este sentido en nuestro país, las expectativas para la factoría de Cartagena, a medio plazo, se centran principalmente en dos factores: 1) la evolución que experimente la Marina de Guerra española, y 2) el grado en que pueda mantenerse la relativa diversificación internacional que hoy posee la factoría en sus compradores.

Otra industria importante dentro del subsector de Transformados metálicos es la fabricación de *envases metálicos*. Esta industria, ligada estrechamente a la industria conservera, tiene un importante peso en la economía murciana, fabricándose en la región entre un 60 y un

70 por 100 de lo producido en el sector en toda España.

Esta actividad comienza a tomar cuerpo en la región a base de empresas familiares, en el momento en que la industria conservera deja de autoabastecerse de estos envases, debido al gran incremento que tienen, en su momento, las exportaciones de conservas.

En la estructura de sus costes destacan los de las «materias primas y productos intermedios», que representan cerca del 70 por 100 del total, entre los que adquiere gran importancia la compra de hojalata. La segunda partida, en cuanto a peso, serían los «sueldos y salarios y cargas sociales», que representan casi el 15 por 100.

El abastecimiento de materias primas (hojalata, fundamentalmente) proviene del exterior de la región, prioritariamente del norte de España, y, el resto, del extranjero, básicamente de Holanda, Inglaterra y Alemania.

La recesión en la exportación de conservas de los últimos cuatro años, sitúa en un mal momento a estas empresas que habían realizado anteriormente una serie de inversiones por la expansión de la demanda, por parte de la conserva, en los años 1973, 1974 y 1975.

7. SECTOR SERVICIOS

El sector Comercio y Servicios es el más importante dentro de la economía murciana, tanto por su VAB como por los empleos generados en el mismo, y, además, ha experimentado un crecimiento más dinámico en el período 1955-77.

Por citar algunos datos significativos, el sector pasa de representar el 37 por 100 del total del PIB en 1960, al 50 por 100 en 1977. Durante algunos períodos, especialmente en la segunda mitad de la década de los sesenta, el sector se convierte en el primer motor de crecimiento de la producción regional. También en el período más reciente para el que se dispone de información, los incrementos fueron elevados (1975-1977).

El subsector con mayor importancia porcentual en el contexto del sector es *el comercio*, que suponía en 1977 un 25,97 por 100 del total regional. Le siguen Administración Pública, con un 15,63 por 100, y Servicios Diversos, que supone un 14,4 por 100.

El sector Comercio ha tenido históricamente una importancia considerable. No debe olvidarse que Murcia fue una de las zonas de penetración al resto de la Península de una serie de mercancías canalizadas a través del puerto de Cartagena. A los factores históricos y tradicionales vienen a unirse en los últimos años otros de diversa índole, tales como: El desarrollo del sector turístico, y la expansión de las actividades del comercio exterior de la región, fundamentalmente las de exportación a partir de la producción hortofrutícola (en fresco y en conserva).

Es notoria la relevancia de las relaciones comerciales extrarregionales para la economía murciana. Una prueba de ello se encuentra en el indicador del «grado de apertura» (porcentaje que suponen exportaciones más importaciones sobre el producto provincial bruto) elaborado

por la «Contabilidad Provincial de España», que con una cifra para Murcia del *220,11 por 100*, la situaba en el quinto lugar en la ordenación provincial según dicha variable, para 1973.

Lógicamente esta apertura supone, en el caso de Murcia, un considerable desarrollo de la actividad exportadora a otros países, que ha llevado a una enorme proliferación de exportadores con licencia en la región, 649 en 1976.

Los tipos principales de mercancías exportadas, y de mayor a menor, son: frutas comestibles, preparados de legumbres, hortalizas y frutas; legumbres y plantas, y especias.

A pesar de que el *sector turístico* no tiene un gran peso en la región, es igualmente cierto que las expectativas de su desarrollo no han desaparecido y en algunas zonas, como el Mar Menor, sigue siendo una actividad de primera magnitud. Los rasgos más característicos de este sector, de forma esquemática, son los siguientes:

a) La oferta hotelera muestra un desequilibrio por categorías, detectándose una fuerte presencia de plazas de mayor calidad (La Manga) en comparación con otras zonas limítrofes, y una escasez relativa en dichas zonas de plazas de menor categoría (3, 2 y 1 estrellas).

b) Falta de profesionalidad en los hoteles de categorías inferiores, que se pone de manifiesto en los altos índices de trabajadores no remunerados en la temporada alta.

c) Oferta insuficiente de plazas de campings, que no llega a satisfacer las exigencias de la demanda en temporada alta.

d) Oferta muy fragmentada en apartamentos, chalets y bungalows, ocasionando dificultades para su comercialización, especialmente en La Manga, donde se concentra la demanda organizada.

Si la dotación de la oferta de plazas turísticas ha sido calificada de desequilibrada e insuficiente en la mayoría de los municipios de la zona estudiada, otro tanto cabe afirmar de las dotaciones culturales, diversiones, servicios públicos, etc... Así, y entre los factores de insatisfacción declarados por los «veraneantes» de la zona, cabe señalar las comunicaciones y medios de transporte, la falta de zonas deportivas, y diversiones, la baja calidad e insuficiencia de la asistencia médica y la falta de agua en las subzonas de La Manga y Mar Menor. La insuficiencia de infraestructuras y equipamientos complementarios en general estarían marcando entonces un techo al desarrollo turístico de la costa murciana.

Por lo que hace referencia a la falta de promoción publicitaria del área, ya hemos señalado que solamente el 3 por 100 de los españoles y el 32 por 100 de los extranjeros han tenido conocimiento de la misma a través de agencias de viajes o anuncios en la prensa, definiendo así un tipo de turismo autoorganizado y tradicional de menor impacto económico en la región.

Este hecho se pone de manifiesto, a su vez, en la escasa importancia de las agencias de viaje en la captación del turismo, si exceptuamos, una vez más, la zona de La Manga del Mar Menor, donde las agencias actúan de antenas de los operadores.

La insuficiencia de promoción publicitaria es grande en la zona no costera de la región, si exceptuamos los leves intentos de la Consejería de Turismo. Esto da lugar a la inexistencia de visitas turísticas a estos municipios, limitando los efectos multiplicadores de la actividad turística.

Así, pues, el turismo sufre en la región de Murcia un estado de subdesarrollo. Sobre todo, en comparación con otras zonas limítrofes, como Alicante y la Costa del Sol. Esta situación genérica de subdesarrollo de la actividad turística corresponde, a nuestro entender, a dos factores básicos: la falta de promoción y la inadecuada dotación de infraestructuras y dotaciones complementarias.

Así, si exceptuamos el enclave turístico de La Manga, que presenta de otro lado, por su exclusiva dedicación turística, los mayores problemas de estacionalidad de la demanda en la región, la demanda turística de la zona se caracteriza por su procedencia nacional, por la elección tradicional y familiar del lugar y por la gestión de su viaje y estancia fuera de los canales de comercialización de la actividad turística. Este turismo mayoritario de tipo familiar representa, en definitiva, un bajo impacto económico sobre la región, pudiendo encuadrarse dentro de lo que tradicionalmente se conoce como turismo de baja calidad.

La implementación de políticas tendentes a mejorar y diversificar la demanda turística, que habría de pasar necesariamente por el aumento y mejora de la oferta turística y de los otros componentes que influyen indirectamente en la calidad de la

misma, no está exenta de riesgos que provienen fundamentalmente de dos factores. Por una parte, la proximidad de zonas altamente competitivas que han alcanzado un elevado grado de desarrollo turístico, más o menos racional, pero que se han consolidado como áreas tradicionales de afluencia. Nos referimos al litoral levantino y a la Costa del Sol, zonas respecto a las cuales las costas murcianas presentan una cierta falta de accesibilidad debido a quedar fuera del eje de comunicación entre ambas.

En segundo lugar, la crisis económica ha deteriorado la capacidad adquisitiva de la demanda, interior y exterior, ha elevado los precios nacionales, reduciendo una de las ventajas comparativas de España para el turismo extranjero, y ha provocado un descenso del turismo exterior, que se desplaza hacia lugares más cercanos y/o de menor coste.

Así, pues, en el marco de esta coyuntura económica desfavorable y de la situación de fuerte competencia, agravada por otro lado por la citada crisis económica y la elasticidad de la demanda turística, es donde debe situarse de una manera realista cualquier intento de superar la actual situación efectiva de subdesarrollo comparativo del sector turismo en Murcia.

El subsector de Ahorro y Banca, representaba en 1977 el 5,8 por 100 del VAB del sector Terciario en Murcia, generando el 4 por 100 del empleo. Estos porcentajes resultan inferiores a los correspondientes al conjunto de España: 8,7 y 5,6 por 100, respectivamente.

La red de oficinas bancarias,

según los datos del Banco de España para junio de 1980, se distribuyen de la siguiente forma: la *Banca privada*, con sus 229 oficinas, suponía un 42,5 por 100 del total existente en la región. Dentro de este grupo, los Bancos comerciales son los que poseen un mayor número de establecimientos. Las *Cajas Confederadas* poseían 175 oficinas (un 32,5 por 100) del total. La *Caja Postal*, 44, lo que equivalía a un 8,2 por 100. Las *Entidades de Crédito Cooperativo*, con 88 oficinas (un 16,4 por 100 del total). Y el Banco de España, dos oficinas.

En marzo de 1980 los 143.992 millones de pesetas que constituían los depósitos en Bancos y Cajas de la región murciana, suponían tan sólo un 1,5 por 100 del total nacional; es decir, que no se llegaba siquiera al porcentaje que supone la población murciana sobre la población española (más de un 2 por 100).

Puede señalarse, sin embargo, que ha existido en dicho período una tendencia positiva en el crecimiento de los depósitos de la región de mayor intensidad que en el conjunto español, puesto que se pasa de 1,29 por 100 en 1970 a un 1,50 por 100 en 1980, aunque siempre, como puede verse, desde un nivel porcentual muy reducido.

La Banca aumenta su presencia en la región del 43,4 por 100 en 1970 al 51,1 en 1980, mientras que en España las cifras van del 41,2 en 1970 al 56,9 por 100 en 1980. En correspondencia con estas cifras se encuentran las respectivas de las Cajas de Ahorros.

8. COORDENADAS PARA EL FUTURO

Los dos ejes fundamentales que definen el espacio de desarrollo de la Región de Murcia vienen dados por las características básicas actuales de su estructura económica:

1) En primer lugar, por su elevada orientación hacia el exterior, bien a otras provincias españolas o al extranjero, tanto por el lado de los *inputs* como por el de los *outputs*.

2) En segundo lugar, por la estrecha ligazón que tiene la mayor parte de la economía regional a la explotación de la tierra como un recurso altamente productivo con la presencia del agua.

3) Finalmente, por la existencia de un importante complejo petroquímico y naval en Cartagena.

En consecuencia, los hechos que van a tener una mayor transcendencia para la economía de la Región de Murcia son:

1) El Trasvase Tajo-Segura, con todas las acciones necesarias ligadas al mismo, que se ha de concretar en una política adecuada de uso del agua y una correcta política de cultivos.

2) La mayor o menor rapidez en el ingreso de España en la Comunidad Económica Europea, lo que exige poner en marcha un conjunto de reformas en las estructuras comerciales, fomentando todo tipo de procesos de integración comercial.

3) Finalmente, y como algo necesario para el aprovechamiento de las potencialidades de la Región de Murcia, es necesaria una mejora notable en

la infraestructura del transporte a fin de resolver los distintos problemas que quedaron al descubierto al analizar la situación de dicha infraestructura.

Si con esta visión general se efectúa una aproximación a las distintas comarcas, hay que decir que no sólo las tierras más intensamente afectadas por el Trasvase Tajo-Segura, como las del campo de Cartagena o el campo de Lorca, sino otras muchas comarcas como la del río Mula e incluso las del valle de Ricote y las de Fortuna y Abanilla se van a ver beneficiadas en mayor o menor medida por la llegada de las aguas.

El Trasvase es la solución para zonas que, estando en la actualidad en explotación a partir de aguas subterráneas con altos rendimientos, ven cómo sus acuíferos se agotan por una continuada sobreexplotación. Tal sucede con las tierras de Mazarrón y con las tierras regadas por el acuífero de Ascoy. No cabe duda que el Trasvase ha de suponer, entre otras cosas, una potenciación del cultivo de forrajeras, con una incidencia directa sobre la ganadería, base a su vez de la industria chacinera e incluso láctea. Al mismo tiempo, permitirá una mayor fijación de la industria conservera en la región, al fomentarse una mayor producción de frutas y hortalizas que en la actualidad vienen de otras regiones.

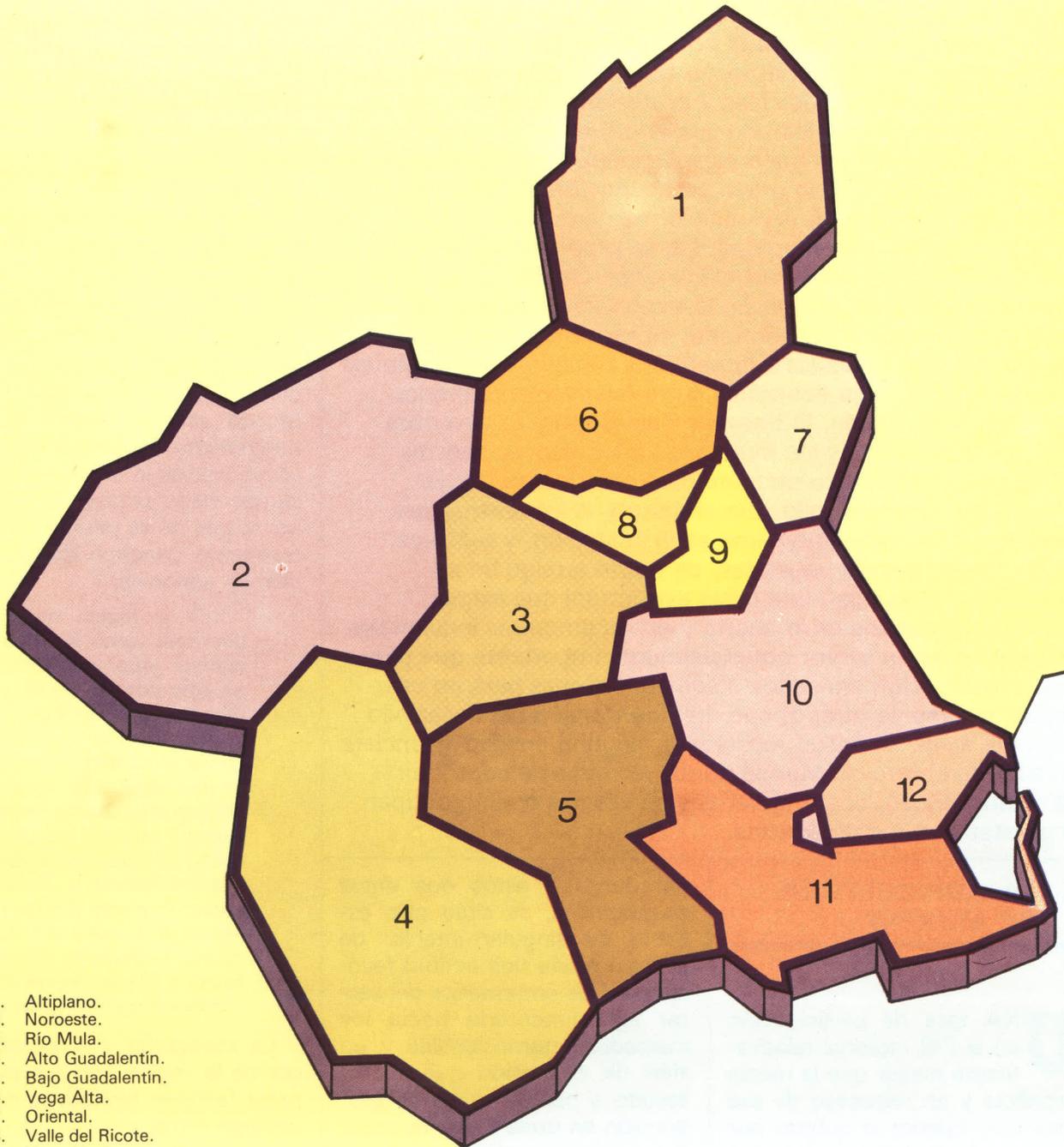
Igualmente ligado a la explotación de los recursos naturales, se está produciendo en la actualidad un fuerte desarrollo del ganado caprino, a partir de la raza murciano-granada. Dadas las bajas exigencias en la alimentación de esta especie y los altos rendimientos de la raza autóctona, parece asegurado su

desarrollo, a falta de una mayor organización y control de calidad.

Finalmente, haremos alusión a las posibilidades que, para la zona de Murcia, se indican en un reciente informe sobre la *jojoba*; planta eficaz para la lucha contra la erosión y de la que se puede obtener productos (aceite industrial de alta calidad) cuya demanda crece continuamente.

MAPA N.º 3

COMARCALIZACION: Según el informe del Gabinete Técnico
del Consejo Regional



1. Altiplano.
2. Noroeste.
3. Río Mula.
4. Alto Guadalentín.
5. Bajo Guadalentín.
6. Vega Alta.
7. Oriental.
8. Valle del Ricote.
9. Vega Media.
10. Huerta de Murcia.
11. Campo de Cartagena.
12. Mar Menor.